

**ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL:

Dr. Manuel Ceballos Ramírez

Sillón: 15

4 de Mayo de 1999

RESPUESTA DE LA ACADÉMICA:

Dra. Josefina Zoraida Vázquez

LA INVENCION DE LA FRONTERA Y DEL NORESTE HISTÓRICO

Manuel Ceballos Ramírez

In memoriam

Ana Laura Ramírez de Cervantes

Al ser convocado a pertenecer a tan distinguida Academia, como lo es la Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, no es obligado que por mi relación con la frontera deba dedicar este discurso de ingreso a esa región con quien me unen lazos entrañables, obligaciones profesionales y esperanzas filiales. Varias razones me decidieron a ocuparme de este tema en ocasión tan honrosa para mí.

En primer lugar, en ella yacen mis antepasados. Pues exceptuando la rama de mi abuelo paterno, mis orígenes se encuentran en el norte mexicano. Ya que mis abuelos llegaron indistintamente a Laredo o a Nuevo Laredo durante la Revolución mexicana, procedentes de Camargo y Villagrán en Tamaulipas, y del viejo pueblo minero de Mazapil, que aunque en Zacatecas su centro de interacción era el Saltillo porfiriano. Si en sentido actual, no podrían ser ellos considerados fronterizos, sí lo eran en el sentido novohispano y decimonónico; del mismo modo como en más de alguna ocasión consideró y llamó Ramón López Velarde fronterizo a Francisco I. Madero. De estos abuelos tuve un padre y una madre que fueron mis primeros maestros, y que me enseñaron a tratar con veneración al pasado, sobre todo al pasado familiar. Cuando murió mi padre se fue con él una filosofía de la historia, una sentida experiencia de la vida en los dos Laredos y una aguda conciencia de la alteridad fronteriza. Cuando murió mi madre se incendió una completa biblioteca de recuerdos sociales, y de las complicadas y repetitivas líneas de parentesco, muchas de las cuales tenían inequívoco sedal de un indudable matriarcado norestense. Como lo anhelaba Carl Sagan, que diera yo por tener siquiera unos cinco o diez minutos al año para volver a estar

con ellos, para ponerlos al tanto de los nietos y las novedades, y recordarles que los quiero.¹

La segunda razón por la que hoy reflexiono sobre la frontera es por lealtad a la institución que me ha recibido en la región luego de una ausencia prolongada: El Colegio de la Frontera Norte. Y también, por reconocimiento al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el que he recibido un apoyo incondicional. Estoy agradecido con estas instituciones —y con otras que resultaría prolijo nombrar— porque gracias a ellas el asunto de la frontera ha sido fecundo; como fecundo ha sido también el tema de la historia de la Iglesia que tomé en El Colegio de México, y que gracias a una sólida iniciación en el Centro de Estudios Históricos lo he desarrollado por casi dos décadas. En esta ocasión en que me recibe la Academia Mexicana de la Historia, no puedo olvidar que las cuestiones que investigo, las instituciones que me han formado y aceptado, y las personas que en ellas me han apoyado, son parte fundamental de mis sentimientos esta noche.

Por último, he elegido el asunto de la frontera porque he sido distinguido con el sillón que han ocupado inmediatamente antes, dos historiadores del norte: Francisco R. Almada de Chihuahua y Juan Fidel Zorrilla de Tamaulipas. Es más, en una sección de este escrito, atendiendo a los consejos de Lord Acton intentaré tomar la pluma donde la dejó hace nueve años el licenciado Zorrilla, y junto con él revisaré algunos eventos históricos acontecidos en las estribaciones de la Sierra Madre y en la extensa llanura nororiental mexicana.²

Conocí y traté amplia y afectuosamente a Juan Fidel Zorrilla los últimos siete años de su vida. Desde entonces aprecié en él al maestro, al amigo, al hombre sabio y probo, curtido al calor de los años y del estudio de la legislación y de la historia. Su aportación intelectual e historiográfica puede comprenderse en tres campos: sus propias investigaciones, la intensa labor editorial, y la institucionalización de los conocimientos históricos a través de su función como director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad

¹ Carl Sagan, **El mundo y sus demonios, la ciencia como una luz en la oscuridad**, México, Planeta. 1997, p. 225.

² E. H. Carr, **¿Qué es la historia?** Barcelona, Seix Barral, 1973, pp. 12-13.

Autónoma de Tamaulipas. Presidiendo éste último desde 1974, se empeñó en editar obras de diversos autores, preferentemente de historia tamaulipeca y norestense. Entre sus investigaciones más importantes encontramos **Contribución al estudio de la legislación en Tamaulipas** (1966), **El poder colonial en Nuevo Santander** (1976), y **Tamaulipas-Tarnaholipa** (1980). Muy significativa fue también su labor de divulgación de la historia a través de libros como el dedicado a Tamaulipas por la Secretaría de Educación Pública (1985), o su colaboración en **Visión histórica de la Frontera Norte** (1987) o en la **Enciclopedia de México** (1987). Fue maestro en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, presidente del Patronato y miembro de la Junta de Gobierno de la misma universidad. Recibió numerosos reconocimientos de diversas instituciones, entre los que ciertamente destaca el haber ingresado como Académico de Número a la Academia Mexicana de la Historia el 27 de febrero de 1990.

Obviamente recuerdo a Juan Fidel Zorrilla por todo ello; pero no puedo dejar de expresar que lo recuerdo también porque aprecié en él la reciedumbre intelectual de un historiador maduro, y el sentido de lo esencial de un hombre sabio. No sé si lo percibí así porque me tocó convivir con él los últimos años de su vida tanto en Ciudad Victoria, como en otras poblaciones donde asistimos a congresos y reuniones a que nos lleva con tanta frecuencia la vida académica. Como investigadores nos aceptamos y reconocimos mutuamente, a pesar de que disentimos como historiadores en algunos aspectos. Como cuando escribí un pequeño texto que él me publicó sobre la fundación de Nuevo Laredo en el que abordaba el asunto valiéndome de los criterios de la historia de las mentalidades; o cuando sugerí la hipótesis de la modificación del territorio nuevoleonés a costa del tamaulipeco en la década de 1890, por maniobras de Bernardo Reyes, quien hubo luego de conformarse con la Hacienda de la Pita localizada en Coahuila, donde se fundó Colombia Nuevo León. Lo sorprendente que hay que resaltar es que disentir con él era un ejercicio intelectual que no implicaba necesariamente el conflicto, sino la apreciación. Y como no hay sermón sin san Agustín debo decir que, disentir con él era como disentir uno consigo mismo. Sería esta última, una de las razones por las que la personalidad del licenciado Zorrilla se me hacía muy semejante a la de Gilbert K. Chesterton. Y conste que no solo por su corpulencia.

En efecto, cuando lo conocí y traté un poco más, pude ver en él las características que apreciaba en el escritor inglés: una tranquila bonhomía, una

superior sencillez, una positiva indiferencia, una marcada ausencia de simulación. Y desde luego, un sentido del humor que no temía ofrecer un mentís así fuera "al viejo y mentalmente sucio pedante de Freud" (Chesterton), o a aquel que lo invitara a un evento y al que decía, haría "pagar con brillantes su pecado" (Zorrilla). No puedo dejar de citar aquel episodio de Chesterton que tanto me recuerdan las apreciaciones inesperadas de Zorrilla, sin duda porque también lo experimento con frecuencia. Estando en Tarragona, el inglés escribió: "Lo que más me sorprendió, en primera y última instancia en España, fueron los niños, especialmente los niños pequeños y las relaciones de los padres españoles con los niños pequeños españoles. El cariño de padres e hijos en este país es uno de los grandes poemas de la cristiandad".³ Por eso cuando otro viajero inglés interrogó a Chesterton acerca de lo que había digno de verse en Tarragona, estuvo a punto de contestarle: ¡pues estos niños y estos padres!

Si como escribió Fernando Savater, un hombre abandonado a la pura y divina libertad de su naturaleza y amablemente inteligente solo leería a Chesterton;⁴ ese hombre pleno, libre y amablemente inteligente, fue para mí el historiador Juan Fidel Zorrilla, cuyo era el sillón que me ha sido asignado en esta ilustre Academia.

La complejidad de la frontera

La actual división entre los Estados Unidos y México parece simple ya que se encuentra demarcada por lo que el lenguaje común reconoce como línea fronteriza. Sin embargo, las complicaciones avanzan a medida que aumentan las referencias: los políticos aluden a ella como límite internacional; los policías de ambos países dicen que deben vigilar lo que denominan la guardarraya; las determinaciones fiscales hablan de perímetros libres y franjas fronterizas; quienes la estudian, aseguran que se trata de un espacio de intensa interacción social, económica y comercial; e incluso, de un inédito campo para los estudios históricos y antropológicos. Y todavía falta la versión que nos da la literatura, las novelas, el periodismo, los corridos, las canciones, la fotografía; y sobre todo, ese fiel reflejo de la expresión y mentalidad de una nación como lo es su cinematografía, como lo consideró

³ Gilbert K. Chesterton, **Ensayos**, México, Porrúa, 1985, p. 36.

⁴ Fernando Savater, **Despierta y lee**, Madrid, Alfaguara, 1998, p. 352.

Siegfried Kracauer.⁵ Todo esto nos muestra que la realidad de la existencia de esta frontera es mucho más compleja. Para empezar lo que hoy llamamos frontera norte es el más reciente de los límites de la conjunción del proceso histórico de México y los Estados Unidos. Es decir, es el resultado de la confrontación de dos historias nacionales, y de su contacto con los muy diversos grupos indígenas que habitaban estos espacios. En esta confrontación destacan de modo singular las determinaciones de carácter político, ya que trazar los límites es uno de los atributos del poder;⁶ pero también destacan las negociaciones de carácter diplomático y técnico. Aún así, no se ha dicho todo, ya que solo se ha esbozado el problema. Hace falta añadir a la lista de la complejidad de la frontera: los procesos históricos diacrónicos; las resoluciones migratorias y jurídicas contradictorias e incluso absurdas; las prescripciones fiscales y comerciales promotoras o aberrantes; la colonización y el poblamiento voluntarios o inducidos; las actividades legales e ilegales de la región.

Podemos también hablar de los diversos aspectos que se contienen en la idea de frontera y que a través de la historia de ambos países se han referido a ella con diversos calificativos, por más que todos sean cuestionables: frontera natural, como el Río Bravo; cultural, entre dos visiones del mundo; geopolítica, entre dos Estados; económica, entre el desarrollo y el subdesarrollo; fiscal, entre dos sistemas recaudatorios; étnica, entre mexicanos, indígenas, anglos, franceses, negros y asiáticos. En el extremo, la literatura norteamericana ha llegado a hablar de una frontera estética, entre dos expresiones disímolas; y aún de una frontera moral, es decir entre el bien y el mal.⁷ El cine no se queda atrás, y aún en los filmes más inocuos vuelve sobre el estereotipo. Es por ello que los límites entre México y los Estados Unidos han sido considerados como constitutivos de la frontera antinómica y paradigmática por excelencia del continente americano.⁸ Obviamente todo esto requiere ser precisado, clarificado y diferenciado.

⁵ Cit. en Alejandra Jablonska, Juan Felipe Leal, "La frontera en el cine norteamericano 1911-1917", **América Latina: historia y destino**, Homenaje a Leopoldo Zea, México, UNAM, 1992. n. 275.

⁶ Michel Foucher, **L'invention des frontières**, Paris, Fondation pour les Études de Défense Nationale, 1986, p.72.

⁷ Véase Norma Klahn, "La frontera imaginada, inventada o de la geopolítica de la literatura a la nada", en María Esther Schumacher, **Mitos en las relaciones México-Estados Unidos**, SRE, FCE, 1994, pp. 460-480.

⁸ Fernando Ainsa, "La frontera: ¿Límite protector de diferencias o espacio de encuentro y transgresión?", en *América Latina: historia y destino*, *Homenaje a Leopoldo Zea*, México, UNAM, v. 1, 1992, p. 53.

Si la frontera actual es el resultado de una experiencia histórica de México y los Estados Unidos, hay además una serie de definiciones operativas que modifican el concepto a través del tiempo haciendo que la idea de frontera sea fundamentalmente equívoca. Al referirse a ella se pueden plantear falsos dilemas, puesto que no se llama a las cosas por su nombre.

Entonces de las fronteras se dice que las hay: naturales y artificiales, arbitrarias y convencionales, coloniales y nacionales.⁹ David J. Weber citando a Marvin Mikesell habla de la frontera de inclusión que llegó a ser la frontera novohispana, en contraste con la frontera de exclusión que crearon los anglonorteamericanos.¹⁰

El mismo origen etimológico de la palabra frontera, que deriva del latín *frons/frontis*, con sus derivaciones como *fronteria*, *fronterizo*, hacen que su uso no sea unívoco. Como lo establece Joan Corominas el uso histórico de la palabra manifiesta la significación primero como fortificación (de defensa o colonización), para luego ser utilizada con fines militares y más recientemente para usos políticos.¹¹ Los diferentes sentidos de la palabra son ambiguos y ambivalentes porque puede significar al mismo tiempo el inicio o el final. En este sentido, el **Diccionario de la Real Academia de la Lengua**, por lo menos desde hace un siglo se refiere a frontera como "confín de un Estado".¹² El confín tiene que ver con los límites, que es justamente otra significación derivada del *limes imperii* de los romanos. Y a su vez con los contornos de las ciudades griegas, *horos*, de donde deriva la palabra horizonte.¹³ Pero al término *fronterizo* lo caracteriza la Real Academia como lo "que está enfrente de otra cosa". Esto tiene que ver con la alteridad, el intercambio, y el sentido de límite que se generan en la frontera. Por lo tanto tienen que ver con los procesos de identidad de un individuo, y en nuestro caso de una sociedad. Y el límite es, como lo definió Hegel la unión de un algo (el existente) y su negación. De lo cual según Eugenio Trías, surge el vértigo de perderse en la negación, y de no soportar el peso de la frontera;

⁹ Véase una amplia descripción de la tipología de las fronteras en Michel Foucher, **Fronts et frontières**, Paris, Fayard, 1991, pp. 38-48.

¹⁰ David J. Weber, **La frontera norte de México 1821-1846**, México, FCE, 1988, 369- 370.

¹¹ J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, v. 4, Madrid, Gredas, 1992, s.v. "frente", p. 953.

¹² *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Real Academia Española, 13a. edición, 1899, s.v.; **Diccionario de la lengua española**, Madrid, Real Academia Española, 20a. edición, 1984, s.v.

¹³ Michel Foucher, **Fronts et...**, p. 49.

pero también de afirmarse gracias a ella.¹⁴ En palabras de Erik H. Erikson es la presencia de una identidad negativa, la que puede llevar a la autoafirmación, a la percepción de sí mismo, y a la conciencia de la continuidad histórica.¹⁵ Por lo tanto, lo fronterizo puede significar al mismo tiempo tierra de nadie y de confusión; pero también lugar filosófico —*locis philosophicus*— de encuentro con el sentido. Sentido que para Alfonso Reyes, tiene que ver con la buena salud por medio del intercambio y la comunicación:

La frontera es para el ser nacional como la piel para el ser físico. Le corresponde la buena circulación, el cambio armonioso entre lo propio y lo ajeno, de que resulta en todos los órdenes la salud internacional.¹⁶

Este traslape y coexistencia sincrónica, e incluso contradictoria, de conceptualizaciones, definiciones o estereotipos es lo que lleva al historiador a tomar el camino más seguro para la comprensión de la frontera y para no perderse en la lluvia de ceniza que puede resultar de una visión no solo compleja en sí misma, sino en sus versiones o falsificaciones. Es necesario atenerse entonces a las palabras de Lucien Febvre:

El historiador no se mueve vagando al azar por el pasado, como un trapero en busca de trastos viejos, sino que sale al pasado con un plan preciso *in mente*, un problema qué resolver, una hipótesis de trabajo qué verificar (...) Labor ardua, por cierto. Porque describir lo que se ve, pase; pero ver lo que se debe describir, eso es lo difícil.

1848: inicio y bifurcación de un proceso

De lo que se trata en primer lugar, es fijar entonces el punto de partida para la consideración de la actual frontera. Bernardo García Martínez se ha referido a la peculiaridad que hace única a lo que denomina la vertiente mexicana del norte y es la de no tener un litoral determinado, sino que "ha tenido diversos

¹⁴ Eugenio Trías, "La existencia y la condición fronteriza", *Revista de Occidente*, 204, abril de 1998, p. 97

¹⁵ Erik H. Erikson, "La identidad psicosocial", **Enciclopedia de ciencias sociales**, Madrid, Apilar, pp. 586-590, s.v.

¹⁶ Alfonso Reyes, "Los regiomontanos", en Raúl Rangel Frías, **Antología histórica**, Monterrey, Secretaría de Educación y Cultura, 1989, p. 52.

límites definidos por la experiencia histórica".¹⁷ Uno de ellos que consideramos central, es el momento textual cuando los dos países hubieron de establecer unos linderos comunes. Independientemente de las circunstancias que en ese momento afectaban profundamente la vida mexicana por el injusto despojo de los territorios septentrionales, el Tratado de Guadalupe Hidalgo puede considerarse como el inicio de un proceso histórico que ha modificado la estructura social, política, económica y cultural de México y los Estados Unidos. No solamente de la frontera mexicana o del sudoeste norteamericano, sino de sus enteras vidas nacionales. Como lo han afirmado unos y otros: no es concebible ni explicable ninguna de las dos historias nacionales sin la frontera norte mexicana o sin el sudoeste estadounidense. De este modo, la frontera recíproca ha sido un lugar singular de la historia social, de la geografía humana y de la vida económica.

Ciertamente el Tratado de Guadalupe Hidalgo, como todo decreto legal, no tuvo una aplicación inmediata ni en la vida política, ni en la vida jurídica, ni siquiera en sus prescripciones técnicas, que hubieron de modificarse a lo largo de los siglos XIX y XX; mucho menos en lo referente a la vida social o cultural de la región. En unos lugares por encontrarse despoblados; en otros porque los habitantes no iban a modificar de un día para otro sus costumbres, sus hábitos y sus tradiciones. Aún así fue, como anotábamos, el inicio de un proceso y un parteaguas convencional en la historia de los actuales espacios fronterizos. Es por esto, que la historia de las sociedades de la frontera podría ser más racional y comprensiva no si se realiza a partir de sus orígenes, sino a partir de un centro cronológico. El Tratado establecía en su artículo quinto las especificaciones de los linderos fronterizos:

La línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en el Golfo de México, tres leguas fuera de tierra, frente a la desembocadura del Río Grande, llamado por otro nombre Río Bravo del Norte, o del más profundo de sus brazos, correrá por mitad de dicho río (...) hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México; continuará luego hacia el occidente por todo este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de occidente; desde allí subirá la línea divisoria hacia el norte por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde este lindero esté cortado por el primer brazo del Río Gila (...) y del río hasta su confluencia con el Río Colorado, y desde la confluencia de ambos ríos en línea divisoria,

¹⁷ Bernardo García Martínez, "Tiempo y espacio en México: las últimas décadas del siglo XX", en José J. Blanco y José Woldenberg (compiladores), **México a fines de siglo**, t. 1, México, Conaculta, FCE, p. 157.

cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico.¹⁸

Enseguida el artículo quinto del Tratado aclaraba que sería el mapa de John Disturnell en su edición neoyorquina de 1847, el que debía consultarse para dilucidar los límites prescritos por los negociadores.¹⁹ Aunque el mapa de Disturnell, no estaba exento de inexactitudes sirvió para efectuar las primeras demarcaciones.²⁰ Se especificaba también que debía utilizarse el plano de 1782 elaborado por Juan Pantoja de la marina española, para normar el criterio que establecería la división entre las Californias.

Para entonces, hacía poco más de veinticinco años que se había publicado en español la magna obra de Alejandro de Humboldt titulada **Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España**. En ella, ya Humboldt había detectado la controversia que se establecería para fijar los "verdaderos confines" de la Nueva España con los Estados Unidos:

Esta disputa (...) no tendrá mayor importancia hasta que algunos terrenos destrozados por los colonos de la Luisiana, toquen inmediatamente con los que estén habitados por colonos mexicanos cuando se construya un pueblo de la Provincia de Tejas cerca de otro del Condado de los Opeloussas.²¹

Humboldt había escrito también acerca de la discusión política "tan larga como infructuosa" de los integrantes del Congreso de Washington quienes pretendían extender el territorio de la Luisiana hasta las márgenes del río Bravo del Norte.²² Muy equivocado debió sentirse Humboldt a fines de la década de 1840, por las determinaciones de los norteamericanos ya que no solo estrechaban los límites de la antigua Nueva España hasta el Bravo apoyados en la tesis de la extensión de la Luisiana, sino que se expandían hacia el Nuevo México y hacia la Alta California. Su conclusión escrita a inicios de siglo sobre los territorios septentrionales de la Nueva España, no parecía tampoco oportuna:

¹⁸ Ernesto de la Torre Villar, Moisés González Navarro, Stanley Ross, **Historia documental de México**, México, AM, 1964, v. 2, p. 230.

¹⁹ Véase dicho mapa en Martín -keyes Vayssade, **Cartografía histórica de Tamaulipas**, Gobierno del Estado, Iástituto Tamaulipeco de Cultura, Ciudad Victoria, 1990, p. 25.

²⁰ Luis G. Zorrilla, **Monumentación de la frontera norte en el siglo XIX**, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981, pp. 13-14.

²¹ Alejandro de Humboldt, **Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España**, Ed. facsimilar, México, Instituto Cultural Helénico, Miguel Angel Porrúa, 1985, t. 2, pp.87-88.

²² Alejandro de Humboldt, **Ensayo político...**, t. 1, p. 293; t. 2, p. 86.

Sería inútil extendernos aquí sobre la defensa de las fronteras en las Provincias Internas, cuando los principios sabios y moderados que animan al gobierno de los Estados Unidos, hacen esperar que por medio de un concierto amistoso se fijarán muy en breve los límites entre dos pueblos, de los cuales tanto el uno como el otro ocupan muchísimo más terreno del que pueden cultivar.²³

Independientemente de que aquellos "principios sabios y moderados", no fueran patrimonio de todos los norteamericanos había otro asunto que ya Humboldt había detectado. Era el de la dificultad de determinar los límites territoriales en las sabanas inmensas del septentrión donde las haciendas estaban distantes unas de otras hasta quince o veinte leguas, y donde apenas se encontraba la menor señal de desmonte o cultivo.²⁴ En realidad, a Humboldt no le tocó asistir a la modificación conceptual de la idea de frontera que se llevó a cabo a todo lo largo del siglo XIX. Tomando las palabras de Lucien Febvre escritas en 1928, podemos decir que no le tocó asistir al:

Espectáculo que se traza generalmente de la evolución de las fronteras: de la zona de separación larga, estéril, vacía; a la simple demarcación sin espesor. De la indeterminación de un trazo a menudo aberrante, a la determinación rigurosa de un contorno definido matemáticamente.²⁵

Según Michel Foucher, la noción de frontera lineal es relativamente reciente. Con la única excepción de la muralla china, este diseño de la frontera es un fenómeno de origen europeo; y una invención moderna que surge como corolario obligado de un cierto tipo de Estado. Aunque también haya habido antecedentes importantes como la existencia de los *limes* del imperio romano, los *horoi* de las ciudades griegas, o el mismo Tratado de Onis-Adams de 1819, Foucher asienta:

El encasillamiento de la totalidad del espacio terrestre en Estados y entidades bordeadas de fronteras lineales es un hecho reciente. La extensión de ese modo de recortar en lo sucesivo el mundo no data sino de finales del siglo XIX.²⁶

Con este criterio, el establecimiento de la frontera decretado por el Tratado de Guadalupe Hidalgo toma otro sesgo en cuanto al reacomodo del espacio que, en una perspectiva de larga duración —hoy por lo menos sesquicentenario—,

²³ Alejandro de Humboldt, **Ensayo político...**, t. 4, p. 315.

²⁴ Alejandro de Humboldt, **Ensayo político...**, t. 2, p. 8 .

²⁵ En Michel Foucher, **Fronts et...**, p. 59.

²⁶ Michel Foucher, **Fronts et** p. 57.

muestra una vastísima extensión de más de tres mil kilómetros entre México y los Estados Unidos. Por otra parte, si bien la división y monumentación de la frontera norte se inició unos cuantos años después de establecido tanto el Tratado de Guadalupe como el de la Mesilla, no fue sino hasta 1889 cuando tomó mayor relevancia el asunto de la separación mutua. entre las dos naciones, al establecerse la Comisión Internacional de Límites. Que ya en este siglo se transformó en Comisión Internacional de Límites y Aguas.²⁷

“Extranjeros en nuestro propio país”: reacomodo y traslación

Sin embargo, hay otro proceso histórico en la nueva línea fronteriza digno de mencionarse por su particularidad: el nacimiento progresivo de los pares de ciudades que a lo largo del nuevo lindero fueron surgiendo a partir de 1848; es decir, las llamadas ahora ciudades gemelas. Las que en ese año existían, con excepción de San Agustín de Laredo, tenían su centro principal de población en la margen derecha del Bravo, es decir del lado que se mantuvo como mexicano. Estas eran, entre las importantes y representativas: Paso del Norte y Ojinaga en Chihuahua; San Juan Bautista del Río Grande en Coahuila; Guerrero, Mier, Camargo, Reynosa y Matamoros en Tamaulipas. Cada una de ellas vio aparecer frente a sí una población norteamericana en sus antiguos espacios en el caso de las establecidas antes de 1848. En el caso de las posteriores a esa fecha, los nuevos asentamientos fueron surgiendo si no simultáneos, al menos uno dependiente del otro y sujeto a los vaivenes de su vecino. Este fue el caso de Tijuana, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Nogales, Agua Prieta, Naco, Mexicali, San Luis Río Colorado, Tecate, Palomas, San Miguel de Camargo y San Pedro de Roma.²⁸ Como lo señalábamos, la excepción fue la pequeña villa de Laredo que, fundada en 1755 quedó en la margen izquierda del río, y por lo tanto desde la ratificación del Tratado de Guadalupe pasó a ser norteamericana. Aún así, los habitantes de Laredo pretendieron que se considerara su caso y puesto que siempre habían sido mexicanos, no había razón alguna para ser considerados habitantes de los Estados Unidos. Así lo escribieron tres de ellos en representación de la villa de Laredo al comandante de las fuerzas de ocupación en Monterrey, John E. Wool. Desconocemos la respuesta de Wool, pero el comandante en Laredo,

²⁷ Manuel Ceballos Ramírez, "La Comisión Internacional de Límites y Aguas: cien años de relaciones bilaterales", *Revista Mexicana de Política Exterior*, 26, primavera de 1990.

²⁸ Véase Daniel D. Arreola, James R. Curtis, **The Mexican Border Cities**, Tucson, The University of Arizona Press, 1993, pp. 13-43.

Mirabeau B. Lamar esgrimiendo la tesis texana de que en realidad desde 1836 la villa no era mexicana, fue contundente en su respuesta:

Ustedes no podrán ver realizados sus deseos para el restablecimiento de la autoridad de México en este lado del Río Grande. Les he dicho a menudo esta verdad. La cuestión es imposible aunque ustedes puedan creer lo contrario: México ha perdido Laredo para siempre.²⁹

Enseguida Lamar les sugería tres opciones a las que se podían sujetar: someterse a las leyes norteamericanas, abandonar Laredo y trasladarse al lado mexicano o bien, levantarse en armas. No hay evidencia de que alguien tomara esta última opción. Pero si la hay de que hubo un grupo que optó por mudarse al lado mexicano, tal como lo asentó en 1885 el protohistoriador de Nuevo Laredo, Juan E. Richer:

Muchos de los moradores del perdido Laredo, no queriendo hacerlo igualmente de su nacionalidad, formando parte de una nación, cuya raza, ideas, costumbres, idioma y religión eran totalmente diferentes a los suyos, cruzaron el río y se establecieron entre dos pequeños ranchos que existían en el mismo punto donde hoy se encuentra ubicada esta villa [de Nuevo Laredo].³⁰

Treinta y siete años después de los acontecimientos, Richer no hacía sino consignar lo que los laredenses sabían o habían intentado realizar. Si la mayoría había permanecido en el antiguo Laredo, algunos habían considerado la posibilidad de emigrar a México. Si de hecho no lo realizaron, sí dejaron testimonio de sus intenciones. Así sucedió por ejemplo, con un grupo que solicitó fundar un nuevo asentamiento en las márgenes del río Salado en la Hacienda de El Carrizal en el Estado de Nuevo León.³¹ La nueva población llevaría por nombre Villa de Mier y Terán, en honor de Gregorio Mier y Terán propietario de aquella hacienda, quien había sido un activo patrocinador de la guerra contra Estados Unidos y ahora donaba los terrenos para el asentamiento del nuevo poblado.³² Si bien el gobierno

²⁹ *Cit.* en Jerry Thompson, **Sabers on the Rio Grande**, Austin, Presidal Press, 1974, pp. 159-160.

³⁰ Juan E. Richer, "Reseña histórica compendiada de Nuevo Laredo", Archivo Histórico Municipal de Nuevo Laredo, Ms., 1885, [p. 2].

³¹ Hortencia Camacho Cervantes, **Fundaciones y asentamientos en Nuevo León, siglos XVIII-XIX: cuatro villas del norte**, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991, pp. 98-101.

³² Alguna idea quedó de la relación de Gregorio Mier y Terán con los laredenses porque el **Diccionario Porrúa** consigna que fue éste quien donó los terrenos para que se fundara Nuevo Laredo. Es menester tener en cuenta que, con respecto a esto aún la historia es confusa, ya que bien pudo haber habido un proyecto de levantar Nuevo Laredo en el río Salado en

de Nuevo León aprobó la constitución de la villa desde fines de 1840, y todavía a mediados de la siguiente década aceptó que la poblaran colonos europeos, el proyecto fracasó. Aún así, es interesante destacar los motivos que aquellos que optaban por la traslación, a México adujeron para hacer su fundación. En un oficio enviado al gobernador de Nuevo León el 15 de marzo de 1849 decían:

Los habitantes de Laredo y Guerrero en el Estado de las Tamaulipas y en virtud del tratado de paz hecho con la República Americana, han perdido su nacionalidad. Deseando recuperarla, hacen a costa del suceso sacrificio de abandonar el pueblo de su nacimiento y donde descansan las cenizas de sus mayores y todos los recuerdos e intereses que arrullan a los hombres en sociedad. Se han determinado en número de noventa y cuatro familias cuyos jefes van suscritos en la presente acta a abandonar Laredo y Guerrero y trasladarse al Estado de Nuevo León (...) Los pobladores mismos que solicitan esta sección [de terreno] para trasladarse y conservar su nacionalidad, religión, idioma y relaciones con su patria México.³³

Dos semanas después entregaban otro escrito al gobernador de Nuevo León, José María Parás, aduciendo las mismas razones:

Salvador Cuéllar, vecino de Laredo, por sí y a nombre de los firmados en la presente acta, ante V. E. [exponen atentamente] que según se lee en el mismo documento estamos muy distantes de pasar por el inmenso sacrificio de renunciar a nuestra calidad de mexicanos como sucedería si continuáramos viviendo en Laredo, cuyo punto pertenece a los Estados Unidos. No nos queda otro recurso para salvamos de tan grande sacrificio, o de ser extranjeros en nuestro propio país, o de tener que dispensamos a mendigar la subsistencia y comer el pan amargo de la [derrota]. Queremos ser pues nuevoleonenses para conservar el nombre de mexicanos ya que la desgracia de la guerra ha querido que perdamos el de laredeños y que abandonemos el suelo tal donde existen los restos de nuestros [ma]yores; y solo la bondad de la legislación del gobierno de este estado pueden suavizar el dolor de tan grande sacrificio y que nos acompañará hasta la tumba.³⁴

vista de la intención de formar una colonia militar frente al Laredo ahora texano, y de que estos terrenos tenían propietarios. **Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México**, México, Porrúa, 4a. ed., 1976, s.v.

³³ Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León, exp. 129. "Sobre el establecimiento de una colonia civil en el Salado por los vecinos de Laredo que lo solicitan", Laredo, 15 de marzo de 1849. Agradezco a la profesora Hortensia Camacho de la Universidad Autónoma de Nuevo León la localización y obsequio de estos documentos.

³⁴ Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León, Salvador Cuéllar a José María Parás, Monterrey, 29 de marzo de 1849.

Si el proyecto de estos fronterizos fracasó, subsistió desde entonces el recuerdo de la emigración de los territorios perdidos a lo largo del Bravo si bien, al parecer, ha sido solo en Nuevo Laredo donde se celebra con un recurrente sentido de liturgia nacionalista hasta el día de hoy.³⁵ En realidad, muchas de los asentamientos ribereños del Bravo, como el antiguo San Agustín de Laredo tenían su fundo legal en ambas márgenes del río, como el mismo Lamar lo había informado en un parte militar, ya que el río no separaba, sino que integraba a las poblaciones.³⁶ En el caso de Nuevo Laredo, como más tarde lo consignaría el Gobierno del Estado de Tamaulipas, "con la fracción de pueblo" que se encontraba en la margen derecha se iniciaría la nueva fundación, que llevaría ese nombre en recuerdo de la población perdida.³⁷

Desde luego, es necesario aclarar que la traslación de mexicanos de los territorios perdidos en 1848, no fue solo idea de los laredenses, o de los habitantes de las márgenes del Bravo y de otros territorios,³⁸ sino una prescripción emanada del gobierno federal que estaba basada en el artículo sexto del Tratado de Guadalupe Hidalgo. En efecto, un mes antes de la ratificación del tratado, el entonces presidente Manuel de la Peña y Peña al abrir las sesiones del Congreso en Querétaro, había hablado del "sentimiento profundo" que le causaba la separación de los mexicanos que habían quedado en los territorios perdidos. Habló también de no ocultar la verdad en momentos tan solemnes y aseguró que la suerte futura de aquellos connacionales había sido la "dificultad más grave" que había tenido para la negociación del tratado que si "hubiera sido posible se habría ampliado la

³⁵ La tradición fue consignada en el primer manuscrito de Juan E. Richer de 1885, y desde luego se fundamentan ahora con mayor claridad en los textos del Congreso del Estado de Nuevo León de 1849 y 1850 que hemos transcrito. Sin embargo, su celebración cívica surgió a mediados del siglo XX al conmemorarse el primer centenario de fundación de Nuevo Laredo (1948). Por lo tanto, aunque la historia es ya sesquicentenaria, la tradición que lo celebra es más reciente, cuestión ésta que no contradice el comportamiento propio de las tradiciones, así se piense que son muy antiguas. Véase Eric Hobsbawm y Terence Ranger, **The Invention of Tradition**, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 1.

³⁶ "El pueblo se encuentra dividido en dos distintos poblados por el Río Grande; ambos sin embargo, llevan el mismo nombre de Laredo y son gobernados por las mismas autoridades locales" escribía Mirabeau B. Lamar en 1846. En Jerry S. Thompson, **Warm Weather and Bad Whiskey**, Texas Western Press, 1991, p. 2.

³⁷ Archivo del Congreso del Estado [de Tamaulipas], Libro de Actas Núm. 33, Dictamen de la Comisión de Gobernación, Ciudad Victoria, 19 de octubre de 1891, ff. 533-536.

³⁸ Archivo del Congreso del Estado [de Tamaulipas], Libro de Actas Núm. 33, Dictámen de la Comisión de Gobernación, Ciudad Victoria, 19 de octubre de 1891, ff. 533-536.

cesión territorial con la condición de dejar libres las poblaciones mexicanas".³⁹

Esta fue la razón por la cual los negociadores mexicanos del Tratado de Guadalupe habían insistido en no ceder ni la Franja del Nueces ni Nuevo México.⁴⁰ Al fracasar en su intento solo tuvieron la opción de formalizar la traslación como último remedio. De este modo, el artículo sexto del Tratado de Guadalupe estipulaba que los mexicanos que estuvieran establecidos en los territorios antes pertenecientes a México podrían permanecer en ellos o trasladarse en cualquier tiempo a la República Mexicana. Para favorecer el cumplimiento de este artículo el gobierno federal expidió una serie de normas que regularan y protegieran el traslado y las vidas de los mexicanos. Así, dos semanas después de ratificado el Tratado de Guadalupe el 14 de junio de 1848, el presidente José Joaquín Herrera promulgó una ley en cuyo artículo 22 se autorizaba a dedicar hasta 200 mil pesos de los 3 millones que para esa fecha habían exhibido los Estados Unidos a cuenta de los 15 millones de indemnización que fijaba el tratado. Dos meses más tarde el 19 de agosto de ese año, el mismo presidente Herrera, promulgó el decreto que establecía las normas principales que regularían la traslación de los mexicanos a su país. El decreto que fue publicado por Mariano Otero, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores se componía de 24 artículos, y establecía entre otras cuestiones, las siguientes: el tránsito de mexicanos de los territorios perdidos se harían por cuenta del erario nacional; el gobierno nombraría a tres comisionados para encargarse de la traslación de familias, uno en Nuevo México, otro en la Alta California y otro en Matamoros. Las familias de Nuevo México pasarían a Chihuahua; las de la orilla izquierda del Bravo a Tamaulipas, Coahuila o Nuevo León; las de la Alta California a Sonora o a la Baja California. Las personas que emigraran tendrían preferencia en las colonias militares que deberían establecerse. Los mayores de 14 años recibirían como cuota de asignación para el traslado la cantidad de 25 pesos por persona, y de 12 pesos los menores de esa edad.⁴¹

³⁹ "El Sr. Peña y Peña, al abrir las sesiones del Congreso, en Querétaro en 7 de mayo de 1848", en Luis González *et al.*, Los presidentes de México ante la Nación, México, Cámara de Diputados, 1966, p. 347.

⁴⁰ Alejandro Sobarzo, Deber y conciencia: Nicolás P. Trist, el negociador norteamericano en la guerra del 47, México, FCE, 1996, p. 254

⁴¹ Manuel Ceballos Ramírez, La historia y la epopeya en los orígenes de Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Facultad de Comercio y Administración, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1991, pp. 15-20.

Aunque muchas de estas normas no se cumplieron y los repatriadores fracasaron frecuentemente en su intento, el registro histórico de estos acontecimientos fue, desde entonces, parte integrante de la sociedad mexicana y de la creación de nuevos elementos simbólicos que definieron la estructura de la frontera norte. En todo ello estaba implícita la discusión acerca de las razones por las que México había perdido la guerra, los territorios, y a muchos mexicanos. Como se sabe Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán y José María Roa Bárcena atribuyeron al problema de Texas todas las razones. El primero por haber entregado terrenos fértiles, sin réditos ni retribución a ciudadanos de Estados Unidos que pronto cambiaron el término robar por anexar; y Alamán habló de que por no borrar de la constitución cinco letras, que componían el nombre de Texas, se había perdido la mitad del territorio. Y Roa Bárcena aseguró que Texas fue la causa para México y el pretexto para Estados Unidos.⁴² Sin embargo, a principios de 1848 en un texto de cuya autoría se responsabilizaban "Varios mexicanos", la derrota tuvo como causa inmediata el hecho de que México no era propiamente hablando una nación. Moisés González Navarro, al hablar del asunto, nos recuerda, citando a Vito Alessio Robles, que "una nación no es otra cosa que una gran familia, y para que esta sea fuerte y poderosa, es necesario que todos sus individuos estén fuertemente unidos con las vinculaciones del interés y con los afectos del corazón". Recuerda además, el famoso brindis del Desierto de los Leones que se hizo por "los triunfos de las armas americanas en el valle de México". Ciertamente o no, este evento ha pasado a la historiografía mexicana como el prototipo de quienes simpatizaron con la invasión. Quizá quienes realizaron el brindis lo hicieron obligados por la fuerza que suponía la ocupación y no habían caído en la cuenta, como lo había advertido Manuel Eduardo de Gorostiza y lo habían expresado los fronterizos de Laredo, que el enfrentamiento con los Estados Unidos era una "guerra de raza, de religión, de lengua y de costumbres".⁴³

La protofrontera norestense

Los habitantes del centro del país, en contacto ocasional con los angloamericanos, habían tenido menos oportunidad de confrontarse con ellos. En cambio, los habitantes del norte mexicano habían tenido la

⁴² Moisés González Navarro, **Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970**, México, El Colegio de México, v. 1, 1993, pp. 271, 286.

⁴³ En Moisés González Navarro, **Los extranjeros en México...**, p. 235.

experiencia desde los años en que los primeros colonos angloamericanos se fueron asentando en Texas. Dos regiones fueron especialmente afectadas por los asentamientos texanos: Nuevo México y la región noreste que comprendía a las antiguas Provincias Internas de Oriente. El contacto se inició también desde que la Constitución de 1824 prescribió la unión en un solo Estado a Coahuila y Texas. Así aunque no era el único camino, los texanos debían transitar hacia Saltillo que era su capital, por San Agustín de Laredo hacia Monterrey y sus puntos intermedios, tal y como lo consignó en 1828 la Comisión de Límites presidida por el general Manuel Mier y Terán.⁴⁴ Mucho antes lo había constatado también José Tienda de Cuervo.⁴⁵ Cuando Texas declaró su independencia en 1836, al mismo tiempo que se instauraba el centralismo, los norestenses, por ejemplo, experimentaron que su lucha por el espacio se abría en dos frentes. Los diez años que siguieron a la independencia de Texas fueron fundamentales para la formación de una protofrontera mexicana en el noreste, aun antes de que el momento textual que dio origen al Tratado de Guadalupe se consolidara, y obviamente antes de que se establecieran las prescripciones técnicas.

Fue entonces que, como escribió Toribio de la Torre en 1843, los norestenses se expandieron en una especie de "Andorra mexicana que fue tan varia en su administración como constantes los colores que hermocean las alas de una mariposa".⁴⁶ Sé refería desde luego a los movimientos federalistas radicales que actuaron después de la independencia de Texas. Acusados por los centralistas de traidores y alentados por los norteamericanos que creyeron ver en ellos a unos nuevos separatistas, hubieron de optar por una posición política que, por un lado les garantizara su propia independencia y libertad atacada por los centralistas; pero por otro, hubieron de impedir que se les arrebatara su territorio por los estadounidenses, al mismo tiempo que evitaban se les enajenara la posibilidad de obtener de ellos recursos materiales y bélicos. Si los norteamericanos creyeron ver en ellos a unos nuevos texanos que igual que éstos se independizarían de México, se equivocaron porque entre los habitantes de Texas y los norestenses había una diferencia cultural profunda: se consideraban a sí mismos mexicanos. No existía esa especie de texanidad preexistente e implícita que los historiadores norteamericanos han

⁴⁴ **Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Exmo. Señor General de División D. Manuel Mier y Terán**, Ed. facsimilar, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989, pp. 65-66, 92-93.

⁴⁵ **Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander**, México, Archivo General de la Nación, 1926, p. 124.

⁴⁶ Toribio de la Torre *et al.*, **Historia general de Tamaulipas**, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1975, pp. 162-163.

atribuido equivocadamente a estos federalistas mexicanos. Como lo ha mostrado Bernard Lewis, los historiadores de los países conquistadores con frecuencia caen en ese argumento al narrar las historias anteriores a la conquista. Lewis cita varios ejemplos, entre ellos el del ruso Yevgeni Alexandrovich Belyaev "quien pretende hacer creer a sus lectores que en el Imperio bizantino las masas de trabajadores volvían anhelantes la mirada hacia las tribus de nómadas eslavos, en quienes habían reconocido sus aliados y libertadores".⁴⁷ En estos casos el propósito es invariablemente el mismo: desacreditar a los regímenes anteriores al advenimiento del imperio, presentándolos como bárbaros y tiranos, para justificar así la conquista y la instauración de otro gobierno.

Por otra parte, en los norestenses no actuaban los mismos elementos que en los texanos. Así Josefina Z. Vázquez ha distinguido que el federalismo era patrimonio de ambos, y que la oposición al centralismo fue solo el pretexto para la separación de Texas; pero ha aducido como exclusivos e inherentes a los texanos: las concesiones privilegiadas de que fueron objeto, la esclavitud, el angloamericanismo, el racismo y las diferencias culturales.⁴⁸ La metáfora de De la Torre con respecto al noreste es pertinente y exacta, no se trataba de una Andorra sin más, es decir neutral; se trataba de una Andorra adjetivada. Se trataba en efecto, de una Andorra que, a pesar de las tesis de combate o las versiones denigratorias, no era ni texana, ni estadounidense, sino mexicana.

En torno a esto se ha difundido la especie de que los norestenses intentaron instaurar en 1840 una así llamada República del Río Grande que comprendería los estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. La historia oficial norteamericana la considera una *new nation* entre México y los Estados Unidos,⁴⁹ y el **New Handbook of Texas** (1996) de The Texas State Historical Association, asegura que se trataba de "una nueva confederación" que pretendía separarse de México al no poder reinstaurar la Constitución de 1824. Para completar la historia el **New Handbook** hace

⁴⁷ Bernard Lewis, **La historia recordada, rescatada, inventada**, México, FCE, 1979, pp. 112-115.

⁴⁸ Josefina Z. Vázquez, **México al tiempo de su guerra con Estados Unidos 1846- 1848**, México, FCE, El Colegio de México, SRE, 1997, p. 29

⁴⁹ Así se lee en el volante que se obsequia en el Museo de la República del Río Grande que se encuentra frente a la plaza principal de Laredo Texas, a un costado del Templo de San Agustín. Se supone que ese lugar fue una de las sedes principales de tal república; lugar al que se le denomina "el capitolio". El título del volante habla por sí solo: **The Republic of the Rio Grande: A New Nation between Texas and Mexico 1840.**

una inferencia por demás aventurada y temeraria: "contigua a Texas, que había recientemente tenido éxito al ganar la independencia *de facto*, con toda probabilidad [la República del Río Grande] fue influida por esta acción".⁵⁰

Vito Alessio Robles introdujo en la historiografía mexicana la versión de esta república y por cuarenta años nadie parece haberla puesto en tela de juicio.⁵¹ Pero en 1986, Josefina Z. Vázquez con una amplia documentación retomó el tema y publicó el artículo "La supuesta República del Río Grande". En él zanjó la cuestión y fijó la tesis de que no se trataba de una nueva nación, ni de una república independiente, sino de un movimiento federalista radical, al igual que otros de la época desfigurado tanto por la astucia estratégica de los mismos actores, como por la complejidad política del momento y por los argumentos denigratorios de los detractores. Además, dejó muy en claro que la rebelión de las villas del norte, como también se conoce al movimiento de estos federalistas, no fue hecho en base a la fuerza, que no la tenían, sino con la astucia, y con un lenguaje que ciertamente confundía a unos y otros.⁵² Estas tesis las retomó más tarde Octavio Herrera Pérez al constatar el pragmatismo de los norteros que hubieron de negociar tanto con los estadounidenses y texanos que amenazaban con el expansionismo, como con los centralistas mexicanos. Ambos grupos agredían la integridad del noreste. Los estadounidenses y texanos se lanzaban sobre la integridad territorial pues pretendían apropiarse de la franja del Nueces que ciertamente era tamaulipeca. Los centralistas por su parte, ponían en entredicho la integridad política y económica de las élites norteras. También con ellos los norestenses hubieron primero de combatir, y luego negociar.⁵³

⁵⁰ The Texas State Historical Association, *The New Handbook of Texas*, Austin, 1996, s.v.

⁵¹ Vito Alessio Robles, "La República de Río Grande" [sic], en *Coahuila y Texas, desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, v. 2, México, Porrúa, 1979, pp. 209-228.

⁵² Josefina Z. Vázquez, "La supuesta República del Río Grande", *Historia mexicana*, (141), v. 36:1, julio-septiembre, 1986. Un resumen del estado de la cuestión en Manuel Ceballos Ramírez, "La República del Río Grande: historiografía y utilización de la historia", en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega, *Historia y nación*, v. 2, México, El Colegio de México, 1998, pp. 443-455.

⁵³ Octavio Herrera Pérez, "El clan fronterizo: génesis y desarrollo de un grupo de poder político en el norte de Tamaulipas 1821-1852", *Sociotam*, v. 4:1, 1994, pp. 46-49. Véase también el replanteamiento del problema que hace Herrera Pérez en una obra colectiva norteamericana, en Donald S. Frazier, *The United States and Mexico at War, Nineteenth-Century Expansionism and Conflict*, New York, Macmillan Reference USA, 1998, s.v., pp. 358-359.

En 1840, las cartas cruzadas entre Mariano Arista, jefe del Ejército del Norte y representante del centralismo, y Antonio Canales que encabezaba a los federalistas del noreste; y entre éste y el coronel texano H. W. Harnes, aclaran la intención federalista y no separatista de los rebeldes noresteños. En ellas aparece no solo la lucha por no perder el territorio entre el Nueces y el Bravo, sino la intención de "arrancarles de sus impuras manos el fértil Estado de Texas que usurparon", tal y como lo pretendía Arista.⁵⁴ A mediados de 1840, el texano Harnes escribió a Canales mostrándole su extrañeza por la defensa que los federalistas norteros hacían de la franja del Nueces como mexicana. Tal cosa decía Harnes, "ha herido los sentimientos del presidente" de la República de Texas quien consideraba la consagración de aquellos límites como "ley inviolable" para los texanos. Y amenazante Harnes concluía:

Si esta dificultad no fuere ajustada antes de emprender mi marcha, yo iré a Laredo por el Río Grande hasta su Boca y presentaré el estandarte texano sobre la ribera oriental de dicho río.⁵⁵

Una semana después, indignado y beligerante Canales contestaba a Harnes, reclamándole porque lo había ofendido en su honor de mexicano, ya que desconocía sus principios y porque no tenía claros los motivos que habían llevado a la rebelión a los norestenses:

Nosotros señor coronel, no hemos tomado las armas para vender, ceder, ni entregar nuestro territorio a personas extrañas; nuestro objeto no ha sido otro que proporcionamos un gobierno franco, ilustrado y filantrópico que haga la felicidad de nuestra patria (...) Jamás he de permitir bajo ningún pretexto, que la bandera de Texas se enarbole fuera de la antigua provincia de Texas. Para hacerlo tendrán que pasar sobre nuestros cadáveres y sobre todos los demás mexicanos; pues acerca de este particular no existe entre [nos]otros división alguna. Si V. avanza sobre el Laredo, tendrá que batirse con la sección que mandé (...) Sepa V. pues señor coronel que si no retrocede del objeto que lo lleva al Laredo, tendré que auxiliarme de las tropas centrales. Este es el único caso en que puedo dejar de ser federalista, porque el territorio y el honor nacional es sobre todo.⁵⁶

⁵⁴ Mariano Arista a las tropas de su mando, Cadereyta Jiménez, 8 de noviembre de 1840. En Toribio de la Torre, **Historia general de...**, p. 176.

⁵⁵ H.W. Harnes a Antonio Canales, Béxar, 26 de julio de 1840. En Toribio de la Torre, **Historia general de...**, pp. 180-181.

⁵⁶ Antonio Canales a H. W. Harnes, Lipantitlán, 4 de agosto de 1840. En Toribio de la Torre, **Historia general de...**, p. 181-182.

A finales de 1840 cuando ya las fuerzas federalistas habían capitulado cerca de Saltillo, Canales escribió a Arista haciendo referencia a la carta del coronel Harnes y a su propia respuesta. Para entonces le reiteraba a Arista que, puesto que los texanos querían posesionarse de la franja del Nueces, para evitarlo dejaría ya no solo de ser federalista, sino hasta cristiano si eso se pudiera. Además le comunicaba que la carta de Harnes y su respuesta la traía continuamente en su faltriquera, por si perecía en alguna acción "encontrasen sobre mi cadáver un testimonio de fidelidad a mi patria, ante la cual equivocadamente y por sólo las apariencias se me ha denunciado como un traidor".⁵⁷

Juan Fidel Zorrilla, abona esta intención de Canales aclarando, luego de relatar rebelión de los norestenses, que en 1842 "actuó patrióticamente" al derrotar a los texanos de la llamada Expedición de Mier.⁵⁸ Esta expedición fue uno de tantos enfrentamientos que antes de la guerra de 1846-1848 tuvieron mexicanos y texanos. Para entonces ya había habido otro enfrentamiento en los alrededores de San Antonio al mando de los generales Adrián Woll y Rafael Vázquez. Por su parte, en 1840 los texanos se enfocaron también hacia Nuevo México, reclamando derechos históricos sobre este territorio como lo habían hecho con la franja del Nueces. Con la misma especie de que la República de Texas extendía su territorio hasta el Río Grande consideraron que la extensión nuevomexicana que bordeaba el río les pertenecía. En este territorio se encontraban nada menos que las poblaciones de Taos y Santa Fe. Como lo afirma David J. Weber los texanos fracasaron en su intento de exportar su rebelión, y en cambio engendraron en Nuevo México un fuerte y perdurable sentimiento contra Texas.⁵⁹

El noreste histórico

⁵⁷ Antonio Canales a Mariano Arista, Campo en el Olmito a la orilla izquierda del Bravo, 2 de noviembre de 1840. En Toribio de la Torre, *Historia general de...*, pp. 178- 179.

⁵⁸ Juan Fidel Zorrilla, "El Plan de la Loba", *Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 21, 1980, p. 535.

⁵⁹ David J. Weber, *La frontera norte...*, p. 357.

Hacia mediados del siglo XIX, ya estaban dadas las condiciones para que un nacionalismo incipiente cohesionara a los mexicanos del noreste en torno a la idea de patria. Para empezar, existía la conciencia de la conformación de una entidad regional de dimensiones mayores. Esta conciencia no era nueva, pues como lo expuso en esta misma Academia Juan Fidel Zorrilla:

El noreste de la Nueva España entendido como una unidad histórica, no fue una ficción, pues presentó una vinculación regional cuya relación se estrechó a partir del segundo cuarto del siglo XVIII con la evangelización de Coahuila y Texas y con la colonización del Nuevo Santander, en procesos que respaldaron la estructura del Nuevo Reino de León.⁶⁰

A su vez, Zorrilla analizó que fue dentro de un proceso de integración histórica, que las llamadas Provincias Internas de Oriente, llegaron a entrelazarse administrativamente y tender lazos de unidad política, eclesiástica y militar. La unidad se institucionalizó primero por la creación del obispado de Linares al firmar Pío VI la bula *Relata Semper* el 15 de diciembre de 1777. Diez años después en 1788, la instauración de la Comandancia General de las Provincias de Oriente enmarcó militarmente de nuevo a la región que comprendía Coahuila, Texas, Nuevo Reino de León, Colonia del Nuevo Santander y las jurisdicciones de Parras y Saltillo. Y finalmente, la instauración de la Diputación de las Provincias de Oriente. La Diputación fue la máxima expresión jurídica que unió a las provincias nororientales al entrar en vigor la Constitución de Cádiz de 1812. Aunque el funcionamiento de las diversas diputaciones provinciales fue poco consistente y se vio interrumpido tanto por la anulación de la Constitución, como por la nueva situación postindependentista, las diputaciones fueron el símbolo de la regionalización de la vida política del nororiente mexicano. La sede de la Diputación fue Monterrey, como también había sido esa ciudad la elegida para ser sede del obispado, luego de una serie de consultas.⁶¹

⁶⁰ Juan Fidel Zorrilla, "Integración histórica del noreste en la Nueva España", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. 34, 1991, p. 195.

⁶¹ Juan Fidel Zorrilla, "Integración histórica...", pp. 173-195. Desde luego que para el conocimiento de las diputaciones provinciales y sus diversos cambios es imprescindible consultar a Nettie Lee Benson, **La diputación provincial y el federalismo mexicano**, México, El Colegio de México, 1991, p. 315.

En las Cortes de Cádiz, las Provincias Internas de Oriente tuvieron un defensor que, si bien sólo había sido elegido por Coahuila, se adjudicó *de facto* la representación de las otras provincias: Miguel Ramos Arizpe. Al no presentarse los diputados de las otras tres provincias consideró como obligación suya hablar a nombre de ellos. La falta de sus colegas hizo venir como anillo al dedo la visión de unidad que Ramos Arizpe tenía de la región. El mismo era un hombre del noreste: nacido en 1755, en San Nicolás de la Capellanía cerca de Saltillo, había hecho sus estudios en el Colegio Seminario de Monterrey. Había sido cura párroco de algunas poblaciones neosantanderinas como Aguayo y Real de Borbón. A pesar de su aspecto físico y de su atuendo desaliñado que sus enemigos se encargaban de recordarle, las Provincias Internas de Oriente no hubieran tenido mejor representante, pues nadie como él fue el portavoz de la generación de federalistas nortños de principios del siglo XIX.

Las ideas federalistas de las que Ramos Arizpe era portador, y las instituciones que marcaron la definición de la estructura de las provinciales nororientales entraron en conflicto e incluso, se vieron temporalmente detenidas y cuestionadas por la lucha de independencia de 1810-1821 y por los sucesivos problemas políticos posteriores. Sin embargo, como afirmábamos más arriba había otros elementos que junto con estas ideas federalistas y las instituciones que cohesionaron al noreste, contribuyeron a conformar la idea de patria. Al lado de la función administrativa del obispado de Linares, el catolicismo fue un factor importante de unidad regional, en el ámbito cultural, social e incluso en el político. Esta fue la razón por la cual se prescribía que los colonos que ingresaban a Texas fueran católicos. Además, el guadalupanismo estuvo presente de forma significativa en el momento de la expansión del noreste hacia el Nuevo Santander pues fue la Virgen de Guadalupe la Patrona de la nueva colonia. Justamente en los años de crecimiento de la conciencia criolla y de formación del nacionalismo promovido por los jesuitas, a quienes Gabriel Méndez Plancarte consideró "padres y maestros de la mexicanidad".⁶² Formación a la que sin duda contribuyó la obra de Humboldt, tal como lo expuso José Miranda.⁶³

⁶² Gabriel Méndez Plancarte, **Humanistas del siglo XVIII**, México, UNAM, 1991, p.

⁶³ José Miranda, **Humboldt y México**, México, UNAM, 1995, pp. 202-205.

La idea de pertenecer a una extensa región iba acompañada del supuesto de que esa región formaba parte de un todo más grande y significativo que era la Nación mexicana. Volvemos sobre la misma tesis: la diferencia entre norestenses propiamente hablando —coahuilenses, tejanos, nuevoleonenses y tamaulipecos— y los colonos angloamericanos inmigrantes a Texas era cultural, en el sentido amplio de la palabra. Es decir, la diferencia estaba basada en una diversa concepción del mundo y de la vida en cuestiones fundamentales acerca del poder político, la cultura, el racismo, la esclavitud, la lealtad, la función de la propiedad, la religión. De este modo, las diferencias de concepción cultural de los angloamericanos actuaron en los norestenses como una identidad negativa y amenazante de la propia cultura por un lado; y por el otro, fue un mecanismo de defensa frente a la agresión de los propios espacios vitales. Fue así como aún antes de la guerra de 1846-1848, ya los norestenses se habían confrontado con los angloamericanos tanto en el campo de batalla, como en el campo de las ideas. Además los habían visto actuar en la colonización e independencia de Texas, sobre la franja del Nueces y en Nuevo México. Por eso la coincidencia de conceptos frente a la conflagración y a sus consecuencias, entre un ilustrado mexicano como lo fue Manuel Eduardo de Gorostiza, y los labradores y criadores de ganado que eran los laredenses, es notable. Todos parecen tener un pensamiento común frente a "la desgracia de la guerra": no perder la religión, la lengua, las costumbres, la nacionalidad, la raza.

La permanencia del noreste: la franja del Nueces

De particular importancia fue en toda esta confrontación y para la conformación del noreste histórico, el espacio comprendido entre los ríos Bravo y Nueces. Es un caso típico en el que los hechos históricos regresan constantemente por sus fueros. La división arbitraria y a contracorriente del proceso histórico del nororiente mexicano tiene en esta permanencia una prueba irrefutable de la pertenencia e integración del territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo al noreste mexicano. El espacio que hemos denominado el noreste histórico está conformado por un polígono de ciudades que partiendo del corredor Saltillo-Monterrey se prolonga a Monclova, Piedras Negras-Eagle Pass, los dos Laredos, San Antonio, Corpus Christi, Brownsville-Matamoros, Reynosa-McAllen, San Fernando, Tampico y Ciudad Victoria-Linares, y demás poblados intermedios. En México, a excepción, de Piedras Negras, todas las demás

ciudades eran centros de población antes de 1848. E incluso se puede afirmar que Piedras Negras sustituyó la función fronteriza de la cercana villa de San Juan Bautista después de ese año, y sobre todo a finales del siglo al tenderse la línea ferroviaria. En la interacción que se estableció entre estas poblaciones, ninguna de éstas se puede considerar una *self made city*. Antes al contrario, la interdependencia ha sido una de las características de la conformación del noreste. El Río Bravo ha sido uno de los ejes históricos de la economía y del comercio norestense. Los estudios de Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga lo han comprobado especialmente para una época de gran dinamismo económico como lo fue el de la Guerra Civil de los Estados Unidos.⁶⁴ Por su parte, Israel Cavazos Garza ha establecido el patrón de poblamiento de la región que, desde mediados del siglo XVIII hacen desfilar por la región a pobladores que se desplazan por ella. Patrón que se repite con una recurrencia asombrosa tratándose de la formación de nuevas poblaciones como la fallida de Mier y Terán y la de Colombia en el siglo XIX; o de Anáhuac, Valle Hermoso o Río Bravo en el siglo XX. La movilización durante el porfiriato, y luego por la revolución mexicana puso también de manifiesto la migración indistinta de los habitantes del noreste a cualesquiera de los tres estados mexicanos que lo conforman y a la franja del Nueces. Así en esta última se refugiaron viejos lerdistas, antiporfiristas y revolucionarios. La misma expansión de Nuevo León hacia el Río Bravo en 1892 fue decidida por esta circunstancia, en un momento en que Bernardo Reyes ejerció un verdadero control político sobre la franja del Nueces y en los estados mexicanos del noreste.⁶⁵

Es de llamar la atención que dentro del noreste histórico la interacción local de las poblaciones no tenga en cuenta las equívocas y convencionales divisiones políticas. De manera que se hayan establecido pares de ciudades que evaden las fronteras estatales o internacionales, y que forman corredores agroindustriales o comerciales. De las situadas en las márgenes del Bravo no hay duda alguna: Piedras Negras-Eagle Pass, los dos Laredos, Reynosa-McAllen, Matamoros-Brownsville; y todo ese conjunto de pequeñas poblaciones

⁶⁴ Mario Cerutti y Miguel A. González Quiroga, "Guerra y comercio en torno al Río Bravo, 1855-1867, Línea fronteriza, espacio económico común", *Historia Mexicana*, (158), v. 40:2, octubre-diciembre 1990, pp. 217-298.

⁶⁵ Manuel Ceballos Ramírez, "El control geopolítico en el noreste porfiriano. Nuevo Laredo y la formación de Colombia en 1892", *Frontera Norte*, v. 3:5, enero-junio 1991, pp. 5-23.

tamaulipecas que, en la llamada frontera chica, conviven intensamente con las del lado norteamericano. Al sur del Río Bravo, es importante destacar la relación histórica entre los corredores formados por Saltillo-Monterrey y Linares-Ciudad Victoria.

Como es conocido, las divisiones políticas no significan por sí mismas la definición real de los espacios, las centralidades de las poblaciones y las interacciones entre ellas. Se establece dentro del noreste una serie de comarcas centralizadas por estas ciudades cuya explicación es fundamentalmente histórica, tanto por su formación como por su desplazamiento.⁶⁶ Habría que observar con mayor atención la división mucho más real que hacen esos expertos y ágiles trazadores del espacio, como son el Ejército mexicano, la Iglesia católica e incluso más recientemente, los consulados norteamericanos (o algunas empresas como Teléfonos de México y la Comisión Federal de Electricidad), para tener una clara visión del noreste y las comarcas que funcionan en su interior.

De este modo, sería ya innecesario hacer una comprobación cartográfica o histórica de la pertenencia de la franja del Nueces a la República mexicana y al noreste, así hayan prescrito hoy políticamente los derechos de México sobre ella y se hayan modificado muchos de los elementos que definen su estructura. Pero para que esta afirmación no simule una petición de principio, hay que regresar sobre los mapas y los antiguos argumentos. Entre los primeros, quizá uno de los más importantes sea el J. H. Young de 1835, puesto que se fundamentó en la versión que realizara en 1830 el mismo Stephen F. Austin. Como bien lo hace notar el especialista D. W. Meing, los límites de Texas están situados manifiestamente al norte del Nueces, con la palabra Tamaulipas remarcada a partir de éste último, y escrita a todo lo largo de la margen izquierda del Río Grande del Norte, y además cruzándolo.⁶⁷ Habría que recurrir también a los mapas de H. S. Tanner (1825), J. Finlayson (1822), J. B. Poirson (1811), y

⁶⁶ Manuel Ceballos Ramírez, **Cuatro estados y una frontera: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas en su colindancia territorial a finales del siglo XIX y sus consecuencias cien años después**, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1999, pp. 50-51.

⁶⁷ J.H. Young, "New map of Texas with the contiguous American and Mexican States", en D. W. Meing, **The Shaping of America, A geographical perspective on 500 years of history**, New Haven, Yale University Press, 1993, v. 2, p. 136.

Arrowsmith (1810); y desde luego a los de los mexicanos Bernardo Othón (1846), Manuel Mier y Terán (1832 y 1849) y Antonio García Cubas (1858).⁶⁸

Ya hemos señalado el empeño de los rebeldes norestenses como Antonio Canales que, incluso estaba dispuesto a dejar de ser federalista —y hasta cristiano— y auxiliarse de las tropas centrales, si estaba de por medio entregar a los texanos la franja del Nueces. Pero con solo recurrir a los argumentos de los estadounidenses baste señalar las dudas de Nicolás P. Trist, las opiniones de Ulises Grant, los cuestionamientos de Abraham Lincoln o la indignación de Abiel A. Livermore, para dejar la discusión por terminada. E incluso, el mismo cinismo del presidente James Polk del que habló Weber, puede contribuir a confirmar el argumento.⁶⁹

De hecho tan no era norteamericana la franja del Nueces, que ya para cerrar el siglo XIX, cincuenta años después del Tratado de Guadalupe en 1898, los angloamericanos del Laredo texano hubieron de iniciar una serie de festividades con el fin de norteamericanizar a la población y para que se dieran cuenta de que vivían en los Estados Unidos, como decía el periódico que anunciaba el evento.⁷⁰ Pero si este era el lado festivo y chusco si se quiere, estas cinco décadas no fueron fáciles para los mexicanos que quedaron en los territorios perdidos para México. Lo cierto es que, si como escribió Elena Poniatowska, los mexicanos llevan el Río Bravo como una cicatriz en la frente,⁷¹ los norestenses llevan además el recuerdo siempre perdurable de la franja del Nueces. No solo por la permanencia del pasado, o por un insano deseo de mantener viejas llagas, lo cual sería darle la razón a Paul Valéry;⁷² sino porque es un referencia constante de la vida económica,

⁶⁸ Estos y otros mapas en Martín Reyes Vayssade, **Cartografía Histórica de Tamaulipas**, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado, Instituto Tamaulipeco de Cultura, 1990.

⁶⁹ David J. Weber, **Foreigners in their native land**, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973, p. 94.

⁷⁰ Manuel Ceballos Ramírez, "Los dos Laredos en búsqueda de su identidad: una historia sesquicentaria", *Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, Núm. 24, 1997, pp. 383-396.

⁷¹ Elena Poniatowska, **Guerrero Viejo**, Houston, Anchorage Press, 1997, p. 15. Manuel Ceballos Ramírez, "Los dos Laredos en búsqueda de su identidad: una historia sesquicentaria", *Humanitas, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, Núm. 24, 1997, pp. 383-396.

⁷² Luis González, **El oficio de historiar**, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988, p. 225. *La invención de la frontera y del noreste histórico*

social e incluso familiar de la región. En muchos aspectos, la franja del Nueces es parte de la vida del noreste mexicano. Si esto no bastare, el hecho de tener los norestenses a sus muertos sepultados a ambos lados de la actual línea fronteriza, le da a la cuestión una perspectiva antropológica y cultural que rebasa los límites arbitrarios del poder político que trazó la frontera, o de la vigilancia policiaca que dice custodiarla.

El significado de la frontera en las historias nacionales

En realidad para finales del siglo XIX tanto en México como en los Estados Unidos, las élites intelectuales tomaron mayor conciencia del significado de la frontera en sus propios destinos nacionales. Ciertamente fue en los Estados Unidos donde la cuestión se planteó con mayor atingencia y especificidad. En la reunión anual de la American Historical Association de 1893, el profesor de la Universidad de Wisconsin, Frederick Jackson Turner esbozó la teoría del cierre de la frontera. Turner sustentaba la idea de que la *frontier* era constitutiva esencial de los estadounidenses y de sus instituciones. De este modo Turner puso a la frontera en el centro de la evolución de la sociedad, de la economía y de las instituciones sociales y políticas de los Estados Unidos.

Las consecuencias de la vida de frontera dieron lugar a rasgos intelectuales de profunda importancia (...) El resultado es que el intelecto norteamericano debe a la frontera sus notables características (...) Lo que el Mar Mediterráneo fue para los griegos, rompiendo lazos de la costumbre, ofreciendo nuevas experiencias, dando lugar a nuevas instituciones y actividades, fue la frontera siempre en retirada para los Estados Unidos (...) y ahora cuatro siglos después del descubrimiento de América, al cabo de cien años de vida constitucional, la frontera ha desaparecido, y con su desaparición se ha cerrado el primer periodo de la historia norteamericana.⁷³

Sin duda que, como afirma David J. Weber "las perdurables y muy disputadas" tesis de Turner no han sido compartidas por todos los historiadores, incluidos los norteamericanos; pero no podemos decir, que no hayan provocado una reformulación historiográfica desde finales del siglo XIX, y que no hayan marcado las visiones históricas sobre la frontera.

⁷³ Frederick Jackson Turner, "El significado de la frontera en la historia americana: *Secuencia*, (7), enero-abril 1987, pp. 206-207.

Obviamente los historiadores se preguntan si la frontera afectó a los mexicanos del mismo modo que afectó a los norteamericanos. Además se preguntan también si la frontera no tuvo un efecto notable sobre el carácter mexicano. Sin duda, que la conformación de las dos sociedades fue diversa, y los procesos históricos y políticos no tuvieron ni los mismos orígenes ni las mismas consecuencias. Por lo tanto ambas fronteras desarrollaron papeles diferentes en la constitución de los países. Como lo hemos señalado, la frontera mexicana fue una frontera de inclusión que fue experimentando diversos límites definidos por las experiencias históricas a través del tiempo. Además de que tanto defensores como partidarios de Turner están de acuerdo en que, en realidad fueron los hombres y sus instituciones los que conformaron a las fronteras, y no éstas a aquéllos.⁷⁴

A principios de la década de 1830, Lorenzo de Zavala atribuyó a la reciente influencia norteamericana la posibilidad de que primero Texas y luego otros estados mexicanos del norte fueran el ejemplo de la nación pues llegarían a ser la parte más rica, más liberal y más ilustrada de México. Según Zavala los estados fronterizos podría llegar a ser "una escuela de libertad y civilización", al sacudirse el yugo militar y eclesiástico.⁷⁵ Según Weber, para Zavala la frontera era la llave de salvación de México.⁷⁶ Sin embargo, tanto Zavala como Weber olvidaron que los habitantes de la frontera mexicana no solo habían recibido la influencia de los norteamericanos, sino que su rebeldía y autonomía eran un patrimonio precedente a esta influencia. Los hechos anteriores y posteriores a las opiniones de Zavala lo pusieron de manifiesto. Habría entonces que remitirse a la colonización del Nuevo Santander y a la polémica de José de Escanda con los franciscanos por la secularización de las misiones; a la reorganización de los espacios derivada de las políticas borbónicas y el surgimiento de las diversas diputaciones provinciales; a los criterios establecidos por la Constitución de Cádiz; a la agrupación de los federalistas radicales en torno al movimiento de las llamadas villas del norte que, como hemos visto fue autónomo y mexicano; al liberalismo intransigente del grupo presidido por Santiago Vidaurri; o a la recurrente demanda de autonomía de los grupos nórteños —particularmente

⁷⁴ David J. Weber, *La frontera...*, p. 368.

⁷⁵ Lorenzo de Zavala, *Viaje a los Estados Unidos de Norteamérica*, *Obras*, México, Biblioteca Porrúa, 1976, p. 79

⁷⁶ David J. Weber, *La frontera...*, p. 376.

coahuilenses—, con cuya proverbial rebeldía hubo de enfrentarse Porfirio Díaz y su procónsul en el noreste, Bernardo Reyes.⁷⁷

Sea lo que fuere, los tormentosos eventos que para la región y para el país se avalanzarían los primeros cincuenta años del siglo XIX contribuyeron a consolidar una versión radical del federalismo mexicano en el norte. Y sin duda, la guerra de 1846-1848 fue el acontecimiento fundamental que afectó a la historia de Estados Unidos y México, cuyas consecuencias experimentaron directamente los territorios norteros.⁷⁸ Y desde luego que fue el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el que inició el proceso de reformulación de la vida en el país y en los nuevos espacios fronterizos.⁷⁹ Sin embargo, a pesar de las reacciones que en México desató la guerra y las diversas opiniones que se dieron sobre el tratado, no fue sino hasta fines del siglo cuando se juzgó con mayor claridad el doloroso significado de la pérdida del territorio y de sus consecuencias para México.

Fue entonces cuando la generación de mexicanos de la que fue portavoz Justo Sierra estableció el significado del establecimiento de la frontera. Ciertamente para los mexicanos el significado de la frontera no tuvo la misma intensidad y la misma naturaleza que para los angloamericanos. El dramatismo de la Guerra entre México y los Estados Unidos y la posibilidad del fracaso de México como un proyecto nacional parecieron a muchos intelectuales de la época como una cuestión no muy remota; tal y como sucedería con la América Central que se resquebrajaría en varias Repúblicas independientes. Hablando de la pérdida de Texas, Siena escribía que ésta había preparado "la definitiva humillación de la patria".⁸⁰ Es decir había preparado la invasión americana de 1846, con la consiguiente pérdida territorial en 1848. Apenas veinticinco años de consumada la Independencia y ya el país era víctima de una guerra extranjera de tal magnitud, pero sobre todo era víctima de la propia incapacidad de los mexicanos para darse a sí mismos un sistema político. Si Sierra no fue el único y ni siquiera el primero en ofrecer una amplia reflexión del

⁷⁷ Romana Falcón, "La desaparición de los jefes políticos en Coahuila: una paradoja porfirista", *Historia mexicana*, (147), v. 37:3, enero-marzo de 1988, pp. 423-467. David J. Weber, *La frontera...*, p. 376.

⁷⁸ Josefina Z. Vázquez, *Mexicanos y norteamericanos ante la Guerra del 47*, México, Ateneo, 1977, p. 9.

⁷⁹ Jesús Velasco Márquez, *La guerra del 47 y la opinión pública*, México, SepSetentas, 1975, p. 128.

⁸⁰ Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM, 1984, p. 220.

significado histórico del enfrentamiento entre mexicanos y norteamericanos, si fue quien tuvo una influencia mayor en un momento decisivo de construcción de la identidad nacional. Y de la integración de la frontera a esta nacionalidad a un precio muy costoso, pues según la tesis de Sierra al contrario de los Estados Unidos que según Turner se constituyó como una nación a través de la expansión, los mexicanos llegaron a serlo muy dolorosamente por la supresión.⁸¹ Daniel Cosío Villegas, con una visión amplia y comparando el proceso de ambos países escribió:

El problema que se planteó a las colonias [inglesas] al conseguir su independencia fue el de retocar sus instituciones, el de completarlas, creando, construyendo lo que no existía o hacia falta. El de México fue muy distinto: su necesidad mayor era acabar con lo existente y sustituirlo con lo nuevo; pero como siempre ocurre, no pudo destruirse sin dañar, ni crear con la misma prontitud que se destruye. Este carácter singularmente destructivo de la vida mexicana en la era primera de su independencia explica en alguna medida por qué no resultó parejo el progreso hacia la libertad y la riqueza nacional.⁸²

La guerra del 47 al estremecer a los mexicanos y al romper de cuajo su territorio los situó en sus propias y en las posibles dimensiones a que habían llegado en esos momentos críticos de su historia, cortando la larguísima moratoria en que como sociedad se encontraban situados y el extensísimo territorio heredado de la Nueva España. Es también Cosío Villegas quien afirmó:

La guerra con Estados Unidos, la pérdida misma del territorio, ayudó como pocos hechos a consolidar nuestra nacionalidad, primero a través de la fuerza negativa; pero tremendamente eficaz cuando se trata de pueblos débiles, de la sensación del peligro y del sentimiento de odio al agresor (...) Esta malhadada guerra nos enseñó también que, cuando las luchas intestinas rebasan ciertos límites de encono y de persistencia, el peligro de la agresión y de la pérdida irreparable de la nación, es real y palpable.⁸³

⁸¹ Moisés González Navarro ha observado que esta postura fue también la de Genaro Fernández MacGregor, en **Los extranjeros en** p. 274

⁸² Daniel Cosío Villegas, **Historia moderna de México, la República Restaurada, vida política**, México, Hermes, v.1., 1984, p. 58

⁸³ Daniel Cosío Villegas, "El porfiriato era de consolidación", *Historia mexicana*, (49), v. 13:1, julio-septiembre de 1963, p. 78. Fue Jesús Velasco Márquez, quien recordó estas palabras en una ponencia presentada en Nuevo Laredo, "La guerra entre México y los Estados Unidos y la construcción del nacionalismo mexicano", *Simposio "México y Estados Unidos a 150 años de la Frontera"*, Nuevo Laredo, Patronato Nuevo Laredo 150 A.C., El Colegio de la

En síntesis, para Sierra como para Cosío Villegas, aunque duela decirlo, la guerra fue un factor determinante en la consolidación del Estado nacional, y en el proceso de construcción de México con su "carácter singularmente destructivo". En su **Evolución política del pueblo mexicano**, Sierra ofreció los elementos fundamentales de esta visión al constatar la necesidad de restablecer la paz, ya que, como lo aseguraba: la anarquía reinaba en el país, las tendencias al desmembramiento eran claras en diversos Estados, gran parte de la sociedad aceptaba con facilidad la tutela norteamericana, las ideas de anexión surgían en grupos compuestos de gente ilustrada, y la posibilidad de mayor pérdida territorial era una amenaza real en los estados del norte.

Luego de que Sierra pintó este triste cuadro en que se encontraba México, explicó y justificó la conducta de los negociadores del Tratado de Guadalupe Hidalgo y del entonces presidente Manuel de la Peña y Peña. Fue en esas circunstancias cuando esgrimió el meollo de su argumentación:

El principio de que no se puede ceder el territorio en ningún caso, es absurdo y jamás ha podido sostenerlo una nación invadida y vencida. El verdadero principio es este otro: bajo el imperio de una necesidad suprema, puede y debe una nación ceder parte de su territorio para salvar el resto (...) perdíamos lo que estaba perdido de hecho: California, Nuevo México, Texas y la zona tamaulipeca de allende el Bravo (...) Resultó un convenio doloroso, no ignominioso. [Otros] tratados de paz (...) nos obligan, por comparación, a ser más justos con esta obra inevitable de nuestros padres. Hicieron cuanto pudieron, hicieron cuanto debieron.⁸⁴

Cuando durante los últimos años del siglo XIX se encontraron entre sí las tesis expansionistas de Turner con las concentracionistas de Sierra los dos países inventaron una frontera histórica, no solo geográfica. Es decir fueron capaces de establecer algo más que una geométrica línea divisoria. Ambos países tuvieron la posibilidad de establecer cada uno una propia sociedad que fuera capaz de una interacción madura, y una relación que, aunque terminó por ser asimétrica, no siempre lo fue. Por otra parte, el proceso de invención

Frontera Norte, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 25-26 de junio de 1998, p. 16. Agradezco al doctor Velasco Márquez el obsequio de este texto.

⁸⁴ Justo Sierra, **Evolución política...**, pp. 247-249.

de una frontera histórica fue muy complejo, cruento, asincrónico, diverso y contradictorio.

Sin duda, las tesis de Frederick J. Turner y las de Justo Sierra se pueden considerar históricamente como las conceptualizaciones más importantes del establecimiento de la frontera entre los Estados Unidos y México, a finales del siglo XIX. Pero para entonces resultaba indudable que existía una doble y contradictoria realidad: la frontera no era solo un punto de relación privilegiado e indiscutible entre los dos países, sino que era un esencial elemento explicativo de la identidad de ambos. No era ya una frontera indicativa que los separaba, al estilo como lo intentó hacer en su momento Sebastián Lerdo de Tejada quien pretendió que entre los Estados Unidos y México prevaleciera el desierto.⁸⁵ La frontera se conceptualizaba desde entonces como un renovado lugar de contacto, de intercambio, de diferenciación y de maduración. Ciertamente había una extensa región del Río Bravo donde no eran nuevos los acercamientos y contactos entre mexicanos y norteamericanos. Sin embargo, la novedad que se estableció a finales del siglo fue la conciencia de que la frontera era parte de la definición de los dos países.

Sea lo que fuere, a base de enfrentamientos o conciliaciones, el fin del siglo XIX y el principio del siguiente inauguraban entre los Estados Unidos y México una etapa de diferenciación e instauración de las identidades en las que la idea de la frontera tuvo una importancia primordial. Desde entonces la frontera no sería solo el límite o si se quiere "la piel a la que le corresponde el cambio armonioso entre lo propio y lo ajeno", como afirmó Alfonso Reyes, sino uno de los indiscutibles elementos constitutivos de ambas identidades. La identidad mexicana del siglo XX es deudora de su frontera norte, como la identidad norteamericana lo es de sufronter. No se podrá explicar la historia mexicana de los siglos XIX y XX sin integrar a la frontera norte; como no se dará razón completa de los Estados Unidos, sin la inclusión del Sudoeste.

El destino contradictorio de la frontera mexicana

Aun así, siendo como fue la cultura mexicana el cohesionador primordial que fincó la frontera norte con base en la lealtad a la patria y a los valores del

⁸⁵ En Mariano Cuevas, **Historia de la nación mexicana**, México, Porrúa, 1986, p. 1023.

federalismo, hubo de enfrentar en la segunda parte del siglo XIX, el embate de la descalificación. Juan N. Almonte llegó a preguntarse por la "la suerte de aquellos infelices mexicanos, que habitan en medio de los bárbaros sin esperanzas de civilización".⁸⁶ A la vuelta del siglo, fue aún mayor la incriminación. Para entonces la nueva frontera trazada por el Tratado de Guadalupe Hidalgo había experimentado hechos novedosos, muchos de ellos no ajenos a la violencia. En los Estados Unidos: la expansión hacia el oeste, el poblamiento de nuevos espacios en la línea fronteriza, la Guerra Civil, la instauración de agrupaciones norteamericanas, racistas o policiacas como los *Texas Rangers*. En México: los enfrentamientos entre grupos políticos, la intervención francesa, el porfiriato, la Revolución mexicana.

Todos estos asuntos tuvieron mucho que ver en las relaciones de ambos países, pues implicaron a uno y a otro de diverso modo, y tuvieron en la frontera una repercusión muy especial. Sin embargo hubo otros que fueron aún más decisivos: la instauración de la Zona Libre, la llamada guerra del apache, las inversiones norteamericanas en los Estados del norte, el tendido de los ferrocarriles, el ingreso de los Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial y el establecimiento de la ley seca. Todo esto contribuyó a la modificación sustancial de la frontera norte y de su imagen. Se creó incluso en ambos países la llamada leyenda negra que olvidando la historia, atribuyó a la frontera una novedad y una liviandad que si estuvieron en el origen de algunas poblaciones, no fueron el patrimonio de todas, ni para siempre. Se olvidó así que había habido desde hacía varios siglos una sociedad estable en algunos espacios fronterizos que le había garantizado a México, en parte su vida nacional. Bien entrado el siglo xx, cuando el paradigma de la frontera se desplazó del noreste hacia el noroeste, y cuando Tijuana reemplazó a Nuevo Laredo y a Matamoros, e incluso al mismo río Bravo como prototipos, la confusión de lo peculiar de la vida fronteriza se hizo aún mayor.⁸⁷ Se pensó que las ciudades fronterizas eran poblaciones de paso y se les atribuyó una serie de características que ni las diferenciaba, ni las explicaba. Se olvidó que la actual frontera se constituyó por la instauración de la Zona Libre, como forma idónea de responder a la alteración que supuso el proceso de establecimiento de los

⁸⁶ En David J. Weber, *La frontera norte...*, p. 376.

⁸⁷ Bernardo García Martínez, "Tiempo y espacio...", pp. 164-165.

nuevos límites consignados por el Tratado de Guadalupe. Desde 1858, con sus sucesivas modificaciones y adaptaciones fue la Zona Libre una de las matrices generadoras de la estructura fronteriza. En el espíritu de esta legislación se diferenciaba y conceptualizaba a los habitantes de la frontera como residentes; a quienes no lo eran, se les clasificaba como pasajeros. La misma definición de la frontera mexicana obligó a la instauración de estos regímenes de excepción fiscal, y a la demarcación de un espacio. En un proceso hoy sesquicentenario, la frontera mexicana ha creado, de modo diverso según la región, una serie de poblaciones estables. Sin embargo, de tiempo en tiempo, los embates centralizadores del Estado mexicano, y los invasores y policiacos del norteamericano, se lanzan sobre la frontera y pretenden desfigurarla. Ya a mediados de 1856, los vecinos de Reynosa reclamaban a los funcionarios del gobierno sus determinaciones "antipolíticas y ruinosas" para la frontera:

Cómo olvidarán éstos la idea arraigada de que en México se desprecian sus necesidades más urgentes: se les considera como bárbaros y se les abandona a su propia y miserable suerte. De aquí la desesperación, el odio y continua lucha de los fronterizos con sus hermanos del interior y ¿por qué? Sensible es decirlo: porque los ministros, que alguno de ellos conoce la frontera, olvidan que ella por el tratado de paz quedó en esqueleto. Que sus habitantes con el ejemplo de comparación de abundancia y bienestar de la nación vecina, deducen su miseria y emigran (...) Así es que nosotros (...) pedimos a V.S. Escite los benévulos sentimientos de los Exmos. Sres. Garza y Vidaurri hacia esta preciosa parte de la República para obtener nuestro pedido, sirviéndose excusamos no nos dirijamos al Gobierno por las razones ex puestas y porque (permítasenos este desahogo) en México ¡Nunca nos oyen!⁸⁸

Durante siglo y medio, esta historia se ha repetido con una recurrencia sorprendente. Por solo citar un ejemplo reciente, se puede hacer memoria que en el sexenio presidencial de 1988 a 1994, los administradores federales en turno acusados de tecnocracia, tomaron una serie de determinaciones que ignoraban la historia de la frontera y los antiguos costos. Baste recordar que una de las medidas aberrantes más notoria de ese sexenio fue otorgar menor

⁸⁸ "Representación del vecindario de Reynosa al Sr. coronel Jefe de la Línea del Río Bravo del Norte, Sr. coronel D. Guadalupe García", *El Tamaulipeco*, Ciudad Victoria, 23 de julio de 1853.

franquicia a los residentes de la frontera que a los pasajeros, con razones que mostraban su desconocimiento. Esto, aunado a la aparición de una nueva policía fiscal, a la instalación de artificios para fiscalizar el paso por la línea fronteriza, y la paulatina y virtual desaparición de la categoría de residente ha venido convirtiendo a los fronterizos en pasajeros en su propia ciudad. Estas medidas indignaron a la población fronteriza, en tal forma que por todas partes hubo protestas. La más notoria fue, sin duda, el Aduanazo de Nuevo Laredo de noviembre de 1992 que tuvo como principal efecto la destrucción de las garitas de los puentes. La Secretaría de Hacienda adujo que el zafarrancho lo habían propiciado quienes habían visto afectados sus intereses creados. Sin descartar este supuesto, lo cierto es que también participó gran parte de la población que reclamaba derechos históricos. Además, se recordaba al gobierno federal el trato ingrato hacia una población de la frontera que sacrificó su propio proyecto de ciudad, por asimilarse al proyecto nacional de sustitución de importaciones después de la Segunda Guerra Mundial.⁸⁹

Sin embargo, detrás de toda esta historia de acuerdos y desacuerdos entre la frontera y el gobierno central, es necesario destacar la permanencia cultural que rebasa la escurridiza y cambiante estructura política y guarda una lealtad muy definida a las instituciones mexicanas. Como lo ha asegurado Miguel León-Portilla y lo hemos adelantado ya, en el *ethos* cultural de los fronterizos hay una fuerte conciencia de mexicanidad, ligada a la tierra y a los ancestros. Además, el sentido cultural del mexicano del norte se encuentra orientado por la determinación de afrontar toda suerte de riesgos; por la aceptación de una realidad pluricultural, acompañada de un cierto rechazo al mundo indígena, debido al enfrentamiento secular y cruento con él; por la persistente preservación de los lazos de parentesco y de mayor cohesión familiar ante el aislamiento y la necesidad de protección; por la configuración étnica, criolla y mestiza de cultura predominantemente española; y finalmente, por la preservación de hábitos y elementos culturales de antiguo arraigo como la dieta y el idioma, acompañado del uso de arcaísmos.⁹⁰ Es menester aclarar, que aunque León-Portilla se refiere preferentemente al noroeste mexicano, no podemos negar que estos elementos del *ethos* cultural son comunes a toda la frontera, en mayor o menor medida. En este mismo sentido Enrique Krauze encontró en el

⁸⁹ Manuel Ceballos Ramírez, "La condición fronteriza: de línea de paso a espacio de identidad", *Fronteras*, Conaculta, 2:5, agosto de 1997, pp. 8-9.

⁹⁰ Miguel León-Portilla, **Culturas en peligro**, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976, pp. 180-184.

norte un profundo sentido histórico; y un lenguaje, una mentalidad y una religión que han pasado la prueba de los siglos. Sin duda, por eso llegó a la conclusión de que el centro del país estaba en sus márgenes.⁹¹

Aún así, la cultura nortea y fronteriza no parece satisfacer los parámetros que algunos intelectuales y políticos han asignado a la cultura mexicana.⁹² Sin duda, uno de los que más se inquietaron a principios de siglo por el tema de la frontera fue José Vasconcelos. Ciertamente, no parece haber compartido las tesis de Justo Sierra. Para empezar, Vasconcelos fue muy claro en desplazar aún más al sur la frontera mexicana y establecer un lindero cultural determinado por un trazo imaginario entre Saltillo, Zacatecas, Durango y Chihuahua. Para él Durango era la zona donde comenzaba la cultura criolla, y Zacatecas era donde "empezaba el México de los refinamientos castizos" y donde se iniciaban "las maravillas del interior de la patria".⁹³ Para él esos eran los límites reales de una frontera cultural entre dos Méxicos diversos: el del norte y el del altiplano. Los indicadores para establecer las diferencias eran el refinamiento, la comida, los vestigios coloniales y la arquitectura, manifestada principalmente por la existencia de catedrales hieráticas y majestuosas. La frontera cultural que estableció al norte teniendo como límite a Saltillo, Zacatecas, Durango y Chihuahua la definió con una áspera plasticidad: era una *no men's land* del espíritu y un desierto de las almas. Esta frontera que así conceptuaba la describía recordando un viaje que en 1915 hiciera a la entonces población más nortea de Nuevo León, invitado por el general Antonio I. Villarreal:

De [Saltillo] regresamos otra vez a Monterrey para compartir la gira de Villarreal por algunas aldeas de Nuevo León; entre otras, su tierra, Lampazos. A cualquiera de estos caseríos sin pavimento ni tradición municipal se llama entre nosotros ciudad. No llegan, es claro, a la importancia ni a la categoría cultural de una aldea española, y eso que Lampazos es célebre por el cabrito asado, versión nortea del cordero de Castilla, y por su población de raza española pura que ha dado guerrilleros y generales a docenas, rudos y primitivos, como su territorio; pero no faltos de bondad natural y de castizo arrojo.⁹⁴

⁹¹ Enrique Krauze, "Plutarco entre nosotros", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. 33, 1989-1990, pp. 201-202.

⁹² David J. Weber, *La frontera norte...*, p. 376.

⁹³ José Vasconcelos, *Ulises Criollo*, *Memorias*, v. 1, México, FCE, 1983, pp. 55, 65.

⁹⁴ José Vasconcelos, *La tormenta*, *Memorias*, y. 1, México, FCE, 1983, p. 553.

Este texto ya muestra la conceptualización típica de Vasconcelos con respecto a la frontera inspirada en el binomio entre la barbarie y la civilización. Aún así, su visión de la frontera con ser tan crítica e incisiva es contradictoria, ya que parece ablandarse cuando se trata de los fronterizos; y desde luego cuando se trata de esa creación cultural que son sus comidas, porque como lo sentenció "lo último que pierde un pueblo que degenera es su cocina". Un poco más adelante Vasconcelos continuó su descripción:

Simpático y lamentable es Lampazos, que bien puede pasar por pueblo tipo de la frontera (...) Le falta a Lampazos ya se ve, el lustre arquitectónico de las aldeas del interior de México y del sur. Quien haya recorrido la sierra de Puebla, la meseta de Oaxaca, ya no digo el Bajío y Jalisco comprenderá en seguida la impresión del mexicano del interior cuando avanza hacia el norte. Todo es barbarie mientras se llega a Nueva York, donde ya cuajó una cultura distinta de la nuestra, pero al fin cultura. El sur yanqui con su tradición francesa fracasada en Luisiana, y su aristocracia culturalmente contagiada del negro, es en todo inferior a lo que ha existido en Anáhuac. como centro, y Guatemala y Durango, acaso Saltillo como extremos. Entre estas dos civilizaciones, la española mexicana que tiene por foco la capital mexicana; y la anglosajona que tiene por núcleo a Nueva York y a Boston, hay una extensa *no men's land* del espíritu un desierto de las almas. Una barbarie con máquinas y rascacielos en la región sajona; barbarie con imitación de máquinas y rascacielos en la región mexicana, de Monterrey al norte.⁹⁵

Aparece entonces, lo que Vasconcelos llamó en otra ocasión la "frontera acometiva" que a diferencia del "otro México", estaba intoxicada de un progreso que la llevaba a la decadencia. El "otro México", el del altiplano si bien estaba aletargado, era el fundamento del futuro mexicano.⁹⁶ Ya en plena campaña por la presidencia de la república a finales de los años veinte, estando en Ciudad Juárez se refirió a lo difícil que era "sacar fuerzas morales de un triste lugar de frontera".⁹⁷ Para entonces no había mejorado sus ideas con respecto a las poblaciones norteñas. No se puede decir que no había tenido una clara percepción de la vida en lo que llamó "los páramos de nuestra frontera".⁹⁸ Por las ocupaciones aduanales de su padre, había vivido en Sásabe y en

⁹⁵ José Vasconcelos, **La tormenta...**, p. 554.

⁹⁶ José Vasconcelos, **Ulises criollo...**, p. 59

⁹⁷ José Vasconcelos, **El proconsulado**, *Memorias*, v. 2, México, FCE, 1984, pp. 839- 840.

⁹⁸ José Vasconcelos, **Ulises criollo...**, p. 65.

Piedras Negras parte de su niñez. Luego de una fallida promesa de mudarse a Durango que tanto había entusiasmado a su padre porque le habían dicho que se parecía a Oaxaca—, fue a vivir a la ciudad de México, a Toluca y a Campeche. Fue en éste último lugar, donde se le reveló el secreto de la lealtad de los fronterizos y donde se convenció que "la posición de combate obligado en que se encontraban los del norte, les aseguraba una visión patriótica que no poseían los campechanos".⁹⁹

Hacía tiempo que, como anotábamos, Vasconcelos había amainado su dura y diferenciada visión del México del norte, por la percepción sagaz del carácter y personalidad de los fronterizos. Había encontrado en ellos "buena solera espiritual" y despreocupada alegría. Incluso creyó ver realizado el mito de la igualdad entre ricos y pobres, y entre norteamericanos y mexicanos de la frontera.¹⁰⁰ Pero lo que en realidad traduce su percepción es algo menos político que la igualdad, y más elemental y humano que es la cordialidad social que caracterizó durante mucho tiempo a los habitantes de la frontera.

Por último, no es desdeñable la apreciación del carácter de los norteños que Vasconcelos había obtenido de su destreza culinaria, como expresión de su modo de ser cultural. José Alvarado, nacido poco antes en aquel Lampazos que Vasconcelos visitara en 1915, le recriminó haber dicho que "donde acaban los guisos y principia el asado, termina la civilización y comienza la barbarie". Alvarado polemizó aduciendo que la fritada de cabrito "es uno de los guisos más cultos de la historia", y que el castellano escrito por los norteños como Alfonso Reyes y Julio Torri, no había sido tan malo.¹⁰¹ Pero, justo es decirlo, en esto Vasconcelos también fue contradictorio. Pues ya en los Ojos de Agua, supuestamente a la sombra de unos nogales, en el mismo Lampazos de 1915 amainó su opinión sobre la barbarie cuando observó "los buenos copiosos manjares estilo español de arroces, ensaladas y asados; el arte para disponer una buena comida, son en aquella desolación un resto de vieja herencia (...) Y todavía hubo cerveza (...) Hubo hasta vinos de España en el banquete a Villarreal¹⁰²". En otras ocasiones comentó que aunque la cocina fronteriza le había parecido muy primitiva y poco refinada, no podía menos de confesar que le había quedado el gusto por las tortillas de harina,¹⁰³ sobretodo por las que preparaban aquellas

⁹⁹ José Vasconcelos, *Ulises criollo...*, p. 103.

¹⁰⁰ José Vasconcelos, *Ulises criollo...*, p. 77, 144.

¹⁰¹ José Alvarado, "La gente del norte", *Visiones mexicanas*, México, FCE, 1985, p. 17.

¹⁰² José Vasconcelos, *La tormenta...*, p. 557.

¹⁰³ José Vasconcelos, *Ulises criollo...*, p. 18.

laredenses, primas del coronel Juan Gómez, como parte indispensable de los que llamó "desayunos fronterizos incomparables".¹⁰⁴

Conclusión

Sin duda, los fronterizos han estado sometidos a una serie contradictoria de fuerzas, muchas de ellas ajenas a sus propios controles.¹⁰⁵ Vasconcelos mismo, al solo comparar los espacios arquitectónicos o geográficos, no pudo llegar a conocer el meollo de la frontera, ya que ignoró muchos de sus procesos históricos. Ciertamente atenuó su opinión ante el carácter de los fronterizos y de su cultura peculiar. Si ésta última no cumplía con los parámetros del "otro México", el del altiplano, no por fronteriza o norteña era menos mexicana.

En la frontera norte, con todas las contradicciones e inconsistencias de cualquier otra, se ha establecido desde hace siglos en algunos de sus espacios, una sociedad estable que no es por sí misma pasajera. En ella se han asentado hombres y mujeres que han creado familias, pueblos y patrimonios. Algunos han fracasado otros han sido exitosos. Incluso, en aparente contradicción, en la frontera el hecho de pasar de un espacio a otro no constituye algo pasajero, sino que es parte de su sentido y de su identidad. La vida humana se desarrolla a través de una aparente bifurcación del espacio y de los códigos de conducta.¹⁰⁶

Se ha hablado también de que las soledades del páramo norteño hacen apreciar más a sus hombres y sobretodo a esas flores del desierto que son sus mujeres. Se destaca en ellos la fuerza de carácter. Así, cuando en 1835 se trató de formar la Segunda Compañía del Ejército del Norte, el gobernador de Tamaulipas recomendó a los jóvenes de las villas fronterizas "por estar probada la utilidad de estos individuos para el servicio de la frontera y su dureza para la fatiga, circunstancia que no sucede con los del interior del Estado".¹⁰⁷ Las mujeres compartían y comparten esta entereza, y así se dice que: "El carácter de las norteñas es muy fuerte, no lo hurtan lo heredan", como lo consignó recientemente Elena Poniatowska.¹⁰⁸ Ya en 1844 ese agudo

¹⁰⁴ José Vasconcelos, **La tormenta...**, p. 853.

¹⁰⁵ David J. Weber, **La frontera norte...**, p. 375.

¹⁰⁶ Manuel Ceballos Ramírez, "La condición fronteriza...", pp. 2-5.

¹⁰⁷ Archivo Histórico de Reynosa, Francisco Vital Fernández al Ayuntamiento de Reynosa, Ciudad Elena Poniatowska, Guerrero..., p. 34. Victoria, 15 de mayo de 1835.

¹⁰⁸ Elena Poniatowska, Guerrero..., p. 34. Victoria, 15 de mayo de 1835.

observador de la vida nacional que fue Manuel Payno, habló no solo de la fortaleza de los fronterizos, sino además de la belleza de las norteñas:

El carácter de los habitantes [del Bravo] parece a primera vista rudo y áspero; pero una vez que se han contraído algunas relaciones, se observa una franqueza y una amabilidad grandes, particularmente entre las mujeres. Blancas, de ojos grandes y negros, de pelo sutil de ébano, de proporciones mórbidas que anuncian la salud. Las mujeres de las orillas del Bravo son por lo común encantadoras y esto es tan general en la frontera, que aun en los más insignificantes y lejanos ranchos se encuentra una bonita joven. Es una cosa algo fantástica, algo parecida a un cuento de las *Mil y una noches* el caminar por un desierto, y ver pasar por entre el verde ramaje del monte una joven blanca como el alabastro que se dirige al río a sacar agua. Cree uno estar soñando y ver una ninfa, una sílfide de las soledades.¹⁰⁹

En la frontera mexicana, tan ligada a la historia nacional, han crecido una serie de poblaciones, algunas de ellas muy arraigadas históricamente en la mexicanidad. Otras han sido establecidas originalmente con menor control nacional como en la mucho tiempo "olvidada península de California", ya que nacieron en territorios que fueron entregados a las compañías extranjeras, con supuestos propósitos de colonización."¹¹⁰ Pero no por ello no han intentado retomar su propio destino y han desarrollado procesos de mexicanización que, si no son más fuertes que la leyenda que las descalifica, sí son más reales. Todas ellas demandan nuevas fuentes de identidad, nuevas ofertas morales y nuevos espacios de acción frente a los cambios de fin de siglo. Sin duda que la sociedad fronteriza tiene como uno de sus principales baluartes a la historia y a la cultura mexicana. Como todo, se puede perder ante los embates a la que está sometida, o se puede afirmar gracias a ellos.

También como todo lo humano, esto depende más de las decisiones que de las condiciones, para utilizar la sentencia de Viktor Frankl.¹¹¹

Pero para decirlo con la misma conclusión que obtuvo Vasconcelos cuando escribía **La tormenta** y recordaba su gira por Lampazos, habrá que apreciar "la reciedumbre y buena cepa castiza de aquellos habitantes que la

¹⁰⁹ En Juan Fidel Zorrilla, Mirabel, Miró y Octavio Herrera, **Tamaulipas, textos de su historia**, México, Instituto Mora, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1990, pp. 244-245.

¹¹⁰ Miguel León-Portilla, *Culturas en ...*, p. 174.

¹¹¹ Viktor E. Frankl, **El hombre en busca de sentido**, Barcelona, Herder, 1985, p. 128.

soledad del desierto", vuelve de vez en vez inconscientes. Fue entonces cuando antes de musitar una oración, sintió llegar al límite, y ahí, inspirado por el resplandor de una enorme y bella luna del desierto norestense, y a pesar de su aparente acritud hacia la frontera, pensó que con gente como aquellos norteños México se salvaría.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE MANUEL CEBALLOS RAMÍREZ

Josefina Zoraida Vázquez

No me cabe la menor duda que don Juan Fidel Zorrilla estaría muy satisfecho al saber que el sillón de número que dejó vacío, lo ocupa desde hoy Manuel Ceballos, tamaulipeco y tan norteño, tan reflexivo, tan versátil y tan apasionado por el pasado del noreste como él.

Mi amistad con don Manuel Ceballos es ya larga. Lo conocí hace 18 años, cuando llegó al Centro de Estudios Históricos a presentar su solicitud para ingresar al doctorado de Historia en El Colegio de México. Desde entonces he sido testigo de su fructífera trayectoria profesional. Desde el primer momento me impresionó su carácter cordial y tranquilo, su avidez por aprender y su disposición para trabajar con gran seriedad, cualidades que no tardaron en ganarle el aprecio de los profesores del Centro y de sus compañeros.

Oriundo de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Manuel tiene sus raíces en las márgenes del Río Bravo, una familia llegada durante la Revolución y la paterna, "de origen norteño y fronterizo". Ceballos representa muchos de los mejores valores norteños, con los que está totalmente identificado y que lo harían renunciar a las grandes facilidades académicas que podrían haberle brindado los tres centros urbanos donde se formó, para formar una familia, y hacer su vida en el espacio que rodeó sus primeros pasos. Sin duda, nuestro país necesitaría muchos que, como él, regresen a sus lugares de origen para beneficiarlos de los conocimientos adquiridos, al tiempo que puedan contribuir a descentralizar la cultura y las instituciones académicas, cuyo centralismo fortalecen los que, venidos de fuera, se quedan.

Su formación familiar y educación elemental en Nuevo Laredo hicieron de él el norteño inquisidor, reflexivo y orgulloso de su terruño que no iban a

deformar sino a enriquecer, las instituciones que lo recibirían más tarde en las principales ciudades del país.

Una segunda estación la experimentó Manuel Ceballos en Guadalajara, al ingresar al Seminario de los maristas, donde además de cursar su secundaria, preparatoria, normal y normal superior, pudo estudiar Filosofía y Teología, conocimientos que le permitieron abreviar en el pensamiento de San Agustín y otros importantes pensadores cristianos, junto al de Dilthey, Jaspers, Hegel, Marx y Heidegger que no tardarían en inclinar su interés hacia la historia. Era natural que en una primera instancia se interesara en la historia de la Iglesia, rama que requiere y merece un mayor número de cultivadores y que a él le ha redituado distinciones. Al finalizar sus estudios se acercó a "la enseñanza de la historia en México", que fue, según cuenta, el momento en que descubrió la existencia de El Colegio de México.

Mas la muerte de su padre en 1974, lo llevó a acercarse a casa, donde viviría su tercera estación: Monterrey. En esa industriosa ciudad, en la Universidad de Monterrey, iba a obtener su maestría en Ciencias de la Educación. Al concluirla, Manuel, convencido de su vocación histórica, decidió solicitar admisión al Doctorado en Historia en El Colegio de México.

En esta cuarta estación vital y cuarto tramo en su formación, inició conocimientos más seculares, y en él destacó su empeño por ponerse al día. Sus amplios conocimientos en humanidades le facilitaron el empaparse de las ciencias sociales de moda y ya en su tercer semestre, Manuel empezaba a tomar vuelo y uno de sus trabajos de seminario sobre la Encíclica *Rerum Novarum*, convertido en artículo y publicado en *Historia Mexicana*, le permitió ganar el premio anual del Comité Mexicano de Ciencias Históricas. El trabajo iba definiendo su interés por investigar el tema que constituiría su tesis doctoral, "El catolicismo social: un tercero en discordia." *Rerum-Novarum*, la 'cuestión social' y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)". Desde su presentación, la disertación le abrió las puertas de innumerables oportunidades académicas.

Con el deseo de retornar a Nuevo Laredo, se interesó en El Colegio de la Frontera Norte, al que se incorporó en 1987. Ahí se despertó el interés en estudiar los problemas de la frontera, una nueva oportunidad para ampliar sus conocimientos y enriquecer sus explicaciones históricas.

Su ya importante producción histórica, que suma 67 *items* entre libros, artículos, capítulos de libros y opúsculos, amén de una docena de reseñas y prólogos, se ha centrado en sus dos polos de interés, la historia eclesiástica y la historia del noreste mexicano. Pero sus investigaciones también le han permitido presentar casi un centenar de ponencias en reuniones académicas, sin que ello le haya impedido desempeñar la docencia en la Universidad de Monterrey, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Baja California, El Colegio de Michoacán, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Pedagógica Nacional, El Colegio de la Frontera Norte, el ITAM, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Laredo State University y El Colegio de México.

Sus desvelos y dedicación han sido premiados con muchas distinciones, entre ellas dos premios del Comité Mexicano de Ciencias Históricas al mejor artículo (1983 y 1987) y el Premio CONACULTA al Ensayo Histórico sobre los 150 Años de la Frontera Norte, obtenido junto a Octavio Herrera en noviembre de 1998. Fue esta distinguida trayectoria, la que inclinó a la Academia Mexicana de la Historia a elegirlo para suceder a nuestro recordado Juan Fidel Zorrilla para el sillón número 15.

El enjundioso discurso de Manuel Ceballos parece ser la continuación de los estudios y la reflexión profunda que le han inspirado sus raíces norteñas. Su ensayo refleja la profundidad con que analiza el fenómeno de la frontera y el cariño con que ha reunido testimonios, reflexiones, impresiones y notas poéticas sobre su norte querido. Su amplio conocimiento permite que el doctor Ceballos nos ofrezca una rica visión de la frontera, en especial en su vertiente noreste, adonde sus estudios confluyen con sus vivencias y raíces.

Lejos del típico relato de los sucesos fronterizos, su trabajo refleja sus lecturas filosóficas, enriquecidas con la dedicación y cariño hacia esa región que se ha convertido en objeto de su análisis y reflexión. No deja de hacerse eco de las injustas apreciaciones de las que el norte ha sido objeto en el pasado, según creo no sólo de intelectuales, sino también de otros mexicanos incapaces de percibir a un México pluricultural y que, en lugar de colaborar a dilucidar los misterios de la multiplicidad, todavía por explorar, se resisten a aceptarla desde sus pequeñas cárceles culturales.

Como él sabe bien, el noreste es centro de mi interés desde dos vertientes; una académica, derivada de mis constantes estancias en la Universidad de Texas en Austin y mis investigaciones sobre la pérdida de Texas y la guerra con Estados Unidos. La otra, es humana despertada desde mi primer contacto con la frontera en 1949, durante mi primer viaje a la Unión Americana, al experimentar dolor al leer en un letrero la advertencia: *No negros, No Mexicans, No dogs*, hoy por fortuna ya desaparecidos. Mas tarde, mi amistad con don Américo Paredes, viejo y admirado profesor de la Universidad de Texas, me permitió ir descubriendo la cultura y los problemas de la amplia franja que comparten los dos países, producto de un contacto constante entre dos grupos humanos que como bien dice Manuel, ha influido en la consolidación de las dos identidades.

En su discurso, el doctor Ceballos acierta en mostrarnos la complejidad de la frontera. Empieza por proporcionarnos una variedad de definiciones de la frontera, no siempre aplicables al caso mexicano, cuya noción lineal se remonta al Tratado de Guadalupe, aunque en sentido real derivan del Tratado Adams-Onís que, en 1817, fijaba claramente los límites de la Nueva España, mismo que nuestros gobiernos consideraron válidos para el nuevo Estado mexicano. Este no pudo sostener esos límites porque la propiedad del territorio, aunque legal, era virtual, ya que estaba escasamente poblado y contiguo a la expansiva república vecina. La entrada de anglo-americanos la facilitó la preocupación de la Corona española por súbditos de territorios cedidos, ofreciendo tierras en Texas a aquéllos que lo desearan, política que mantuvo el Estado mexicano para favorecer el poblamiento de la provincia, que ya empezaba a ser invadida por ilegales anglosajones empujados por la depresión económica de 1817. Influyó en la decisión, la convicción de que la política de inmigración era el secreto de la prosperidad de Estados Unidos. El gobierno mexicano no tomó otra previsión que limitara a migrantes católicos y trató de asegurar la lealtad de los procedentes de Estados Unidos, ofreciéndoles condiciones inmejorables. Mientras en Estados Unidos desde 1777 las tierras vacías quedaron bajo control de la Confederación, y su venta proporcionó recursos al gobierno nacional, la Constitución de 1824 las dejó en manos de los gobiernos estatales y se cedieron en concesiones casi gratis. Las del estado de Coahuila y Texas tuvieron un precio nominal, ¹ con crédito para pago. Así un jefe de familia podía obtener un sitio de 24 labores para ganado y una labor de tierra agrícola por 117 pesos, con plazo de 4 años para el pago. El cargo estatal de 30 pesos incluía todos los costos: 27 pesos para la medición y escrituración, de los cuales 2 eran para el papel sellado, 15 para el

comisionado de tierras y 10 para el notario. El empresario de la concesión de la tierra cobraba 60 pesos, es decir, tres veces más por concederlas, a pesar de que obtenía 5 labores (23 025 acres) por cada 100 familias que introducía, lo que era un negocio redondo. En Estados Unidos la tierra no sólo era mucho más cara, sino pagada al contado. Tal generosidad resultó en un desastre.

En la declaración de la independencia en 1836, la república texana se fijó como límite arbitrario el río Grande, a pesar de que el mapa dibujado por Esteban Austin reconocía el Nueces, y de que en esa parte de Tamaulipas no había un solo colono íngloamericano. La obediencia absurda de Vicente Filisola a las órdenes del general prisionero Antonio López de Santa Anna, al retirar en mayo de 1836 al ejército mexicano al otro lado del río Grande, se convirtió de facto en un primer reconocimiento de esa arbitrariedad, aunque el gobierno mexicano no reconociera la independencia. Esa pretensión dificultó toda negociación con Texas. Aunque todos sabían que estaba perdida, nadie quería asumir los costos y se convirtió en la causa principal de la guerra con el vecino país al anexarse Texas a Estados Unidos. En base a una frontera arbitraria, James Polk declaró la guerra con el pretexto de que México había vertido "sangre norteamericana en suelo norteamericano" en un incidente bélico en el río Grande, en abril de 1846. Su afirmación, sin duda, era falsa, pues en el peor de los casos era un territorio en disputa. Muestra de que era un pretexto y no defensa del suelo texano, fue que después de las primeras derrotas mexicanas del otro lado del río, Zachary Taylor sin esperar instrucciones, cruzara el río e invadiera territorio mexicano.

La guerra determinó la línea fronteriza en 1848, corregida sólo por el Tratado de la Mesilla en 1853 y, violada después únicamente por el caprichoso cauce del río Bravo. Pero los forzados tratados convirtieron a los pobladores mexicanos del territorio perdido, en extranjeros en su propia tierra e iniciaron un proceso histórico que influiría profundamente en la vida de los dos países. La nueva frontera se convirtió en centro dinámico, animado por el comercio y el surgimiento de poblados mexicanos gemelos, de uno y otro lado del Bravo.

1 30 pesos por un sitio de 4 428.4 acres de agostadero; 2.50 por una labor de 177.1 acres de tierra de temporal y 3.50 por la de riego.

Mas la zona constituyó también fuente inagotable de conflicto entre los países y en gran medida de definición nacional. Para fines del siglo XIX, como nos dice Manuel, la frontera había adquirido un sentido profundo en el pensamiento norteamericano y servido para que don Justo Sierra, atribuyera la dolorosa pérdida al "caos político" de las dos primeras décadas de la vida nacional y supuestas tendencias a desmembrarse. Yo me atrevería a pensar que, en su subconsciente, don Justo intentaba justificar no sólo la necesidad de la dictadura de don Porfirio, sino también la ingrata tarea diplomática que había desempeñado su padre en 1848, al ofrecer a Estados Unidos la soberanía de Yucatán para salvarlo de la guerra de castas.

Manuel Ceballos menciona también como el federalismo dio lugar a tensiones con el gobierno nacional, y no puede sino hacerse eco de agravios regionalistas. Muchos son válidos, pero a la luz de las discusiones actuales, tal vez sea necesario recordar que el federalismo radical imposibilitó el funcionamiento de la república en el XIX y que el "centralismo", en parte aun vigente, fue obra de nortños revolucionarios.

Manuel también nos recuerda las incomprensiones y contradicciones de José Vasconcelos ante el norte, semejantes por otro lado a expresiones norteñas de incomprensión para el indígena y barroco "sur", muestras todas de limitaciones humanas.

El doctor Ceballos subraya las contradicciones de la frontera, entre ellas "el hecho de que pasar de un espacio a otro, no constituye algo pasajero, sino que es parte de su sentido y su identidad". Subraya la belleza de sus mujeres (que no en balde hicieron desertar a muchos soldados gringos durante la guerra con Estados Unidos), la laboriosidad y resistencia de estos pobladores a "las soledades del páramo", que ante el aislamiento y la necesidad de protección desarrollaron gran cohesión familiar y un gran apego a sus costumbres tradicionales. En su caracterización del norteño, notamos su pasión por el terruño, paralelo a su entrañable conciencia de mexicanidad.

Aunque la frontera mantiene una noción lineal, los diversos fenómenos la han rebasado. El asentamiento de anglos al sur de la línea y de mexicanos al norte, sumados a los que quedaron del otro lado, junto a ferrocarriles y carreteras, han impuesto un intercambio de influencias generando una cultura con características propias y que, en mi propia

experiencia, he visto avanzar sobre el territorio norteamericano. La avalancha migratoria hacia Estados Unidos ha influido en la aparición o crecimiento de grandes ciudades, fenómeno que ha cambiado la estructura poblacional y económica de México y proporcionado fuerza laboral para mantener el dinamismo de la economía norteamericana. No deja de ser una paradoja, que hayamos perdido un territorio por no poderlo poblar y que lo hayamos hecho en décadas recientes.

El discurso de Manuel Ceballos nos descubre la frontera noreste en su gran complejidad y demuestra ampliamente que lo recibamos hoy en el seno de la Academia Mexicana de la Historia, a la que hoy, con enorme afecto, le doy la bienvenida.